

UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA

Facultad De Arquitectura y Urbanismo

CARRERA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA



**“INFRAESTRUCTURA ESPECIALIZADA DE CARÁCTER
INSTRUCTIVO PARA LA UNIDAD DE LA POLICIA MONTADA
DEL PERU EN CALANA-TACNA”**

TESIS

TOMO I

Para Optar el Título Profesional de:

ARQUITECTA

TESISTA : BACH. ARQ. SHARON JERALDINE DEL AGUILA MORON

ASESORA : DRA. NELLY GONZALES MUÑOZ

TACNA-PERU

2014

DEDICATORIA

Dedico esta tesis a todos aquellos que confiaron en mí que me dieron su apoyo incondicional quienes fueron un gran apoyo emocional durante el tiempo que escribía esta tesis. A mis padres quienes me apoyaron todo el tiempo y me alentaban para continuar cuando parecía que me iba rendir .a mis maestros quienes nunca desistieron al enseñarme, a ellos que continuaron depositando su esperanza en mí. Para ellos esta dedicatoria de tesis quienes fueron mi motor y motivo para yo culminar con gran satisfacción este proceso.

AGRADECIMIENTO

Al finalizar un trabajo arduo y lleno de dificultades como el desarrollo de una tesis es un verdadero placer utilizar este espacio para ser justo y expresándoles mis agradecimiento de manera especial y sincera a los docentes MG.LUIS ALBERTO CABRERA ZUÑIGA y DRA.NELLY LUZGARDA GONZALES MUÑIZ por ser mis guías durante todo el proceso de mi tesis su apoyo y confianza en mi trabajo y su capacidad para guiar mis ideas ha sido un aporte invaluable ,no solo en el desarrollo de una tesis sino también en mi formación como investigador. Las ideas propias, siempre enmarcadas en su orientación y rigurosidad, han sido la clave del buen trabajo que hemos realizado juntos. Le agradezco también el haberme facilitado siempre los medios suficientes para llevar a cabo todas las actividades propuestas durante el desarrollo de esta tesis.

RESUMEN

La presente tesis tiene como objetivo determinar el grado de instrucción. ¿??Desarrollar el Proyecto Arquitectónico de la Infraestructura Especializada para mejorar el nivel de instrucción de la Policía Montada en Tacna. Para dar a conocer la importancia y necesidad de realizar un complejo policial.

La metodología que se utilizó para obtener los datos del análisis, consiste en recaudar conocimientos generales, por medio de procesos sistematizados, con la finalidad de determinar la tipología del diseño del proyecto, para después realizar la propuesta de diseño o al menos aquellas que mejor respondan a la situación que deseamos conocer.

Se hizo un análisis y de esta manera se obtuvo resultados que nos permite conocer la problemática de la policía montada.

La formulación de este diseño arquitectónico busca optimizar la calidad del servicio educativo que presta la institución así mismo se pretende mejorar el nivel de calidad del servicio comunitario ofreciendo a la población un trato de servicio integro que permita satisfacer la necesidad de la población.

ABSTRACT

This is aims to determine the degree o instruction develop specialized architectural infrastructure project to improve the level of education of the importance and need for a police compound.

The methodology used for data analysis, is to raise general knowledge, through systematized processes, in order to determine the type of design, it has the design proposal or at least those that best meet the situation we want to know.

An analysis was made and thus results that lets us know the problem of mounted police was obtained.

INTRODUCCIÓN

Actualmente el Escuadrón de la Policía Nacional del Perú en la ciudad de Tacna no cuenta con una infraestructura adecuada para el logro de sus objetivos. Este cuenta con dos unidades: canina y de caballería, las cuales carecen de locaciones pertinentes para un correcto cuidado y entrenamiento de los animales. Además, no goza de ambientes que favorezcan una mejor proyección e imagen de la institución policial como un centro de esparcimiento, sala de reuniones, auditorio, entre otros.

Por ello, se presenta un proyecto arquitectónico en el campo de los servicios de equipamiento urbano, específicamente al proponer un complejo especializado de carácter recreativo para satisfacer la calidad del escuadrón de la Policía Nacional del Perú en la ciudad de Tacna.

TABLAS E IMÁGENES

TABLAS

- ❖ **Tabla n°01:** metodología de la investigación
Fuente: Elaboración propia
- ❖ **Tabla n°02:** Personal Oficial y Suboficial De La PNP 2000-2004
Fuente: <https://www.mininter.gob.pe/defensoria/pdfs/logros-juanbenites.pdf>
- ❖ **Tabla n°03:** Presupuesto público del ministerio del interior destinado a la PNP
Fuente: https://www.mininter.gob.pe/userfiles/RM_1859-2013-IN-DGPP_1.pdf
- ❖ **Tabla n°04:** Presupuesto de la unidad ejecutora de la PNP
Fuente: https://www.mininter.gob.pe/userfiles/RM_1859-2013-IN-DGPP_1.pdf
- ❖ **Tabla n°05:** Presupuesto destinado a la educación y cultura de la PNP
Fuente: https://www.pnp.gob.pe/web_pnp_2014_1/pdf/DIREDUD/REGLAMENTO%20DEL%20DECRETO%20SUPREMO%201151.pdf
- ❖ **Tabla n°06:** : Numero de cadetes de la escuela de oficiales
Fuente: <https://www.pnp.gob.pe/direcciones/diredud/eo.html>
- ❖ **Tabla n°07:** Capacidad instalada de la ets pnp a nivel nacional
Fuente: https://www.pnp.gob.pe/reforma/images/dl.1151-reg_educatv_pnp.pdf
- ❖ **Tabla n°08:** cantidad de policías destinados por comisarias
Fuente: encuesta propia
- ❖ **Tabla n°09:** nombres de las compañía número de bomberos destinados
Fuente: encuesta propia a la compañía n°24
- ❖ **Tabla n°10:** información climatológica del periodo 2002-2008
Fuente: senamhi

IMÁGENES

- ❖ **Imagen n°01:** metodología de la investigación
Fuente: Elaboración propia
- ❖ **Imagen n°02:** Mapa de ubicación del centro Tordesillas
Fuente: <https://www.google.com.pe/search?q=centro+hipico+tordesillas>
- ❖ **Imagen n°03:** vista aérea del centro hípico – ventilación
Fuente: <https://www.google.com.pe/search?q=centro+hipico+tordesillas>
- ❖ **Imagen n°04:** cuadra de caballerizas del centro hípico
Fuente: <http://centroecuestretordesillas.blogspot.com>
- ❖ **Imagen n°05:** vista aérea del centro hípico-asoleamiento
Fuente: <https://www.google.com.pe/search?q=centro+hipico+tordesillas>
- ❖ **Imagen n°06:** vista frontal del torno del centro hípico
Fuente: <https://www.google.com.pe/search?q=centro+hipico+tordesillas>
- ❖ **Imagen n°07:** :vista frontal del torno del centro hípico
Fuente: <https://www.google.com.pe/search?q=centro+hipico+tordesillas>
- ❖ **Imagen n°08:** vista de la comisaria de Calana
- ❖ **Imagen n°09:** instituciones educativas localizadas en el distrito de Calana
- ❖ **Imagen n°10:** Puestos de salud localizados en el distrito de Calana
- ❖ **Imagen n°11:** cosecha de durazno
- ❖ **Imagen n°12:** Ingreso al distrito de Calana
- ❖ **Imagen n°13:** cruce de vías de ingreso a Calana

INDICE

TOMO I

DEDICATORIA _____	03
AGRADECIMIENTO _____	04
RESUMEN _____	05
ABSTRAC _____	06
INTRODUCCION _____	07

CAPITULO I.GENERALIDADES

1. TITULO _____	17
1.1. Planteamiento del Problema _____	17
1.2. Objetivos _____	17
1.2.1. Objetivo General _____	18
1.2.2. Objetivos Específicos _____	18
1.3. Hipótesis _____	18
1.3.1. Hipótesis general _____	18
1.3.2. Hipótesis específicas _____	18
1.4. Variables _____	18
1.4.1. Variable Dependiente _____	18
1.4.2. Variable Independiente _____	19
1.5. Metodología _____	19
1.5.1. Tipo de Investigación _____	19
1.5.2. Instrumentos Técnicos _____	19
1.5.3. Esquema Metodológico _____	20

CAPITULO II. MARCO TEÓRICO

2. ANTECEDENTES HISTÓRICOS _____	22
2.1. Políticas de seguridad ciudadana en Europa _____	22
2.1.1. Tendencia Europea de la criminalidad y la inseguridad ____	22
2.1.2. Acuerdo sobre Las causas de Criminalidad y la Inseguridad _____	23
A. La pobreza y la criminalidad _____	24
B. Nuevos modelos familiares _____	25
C. La violencia en los adultos mayores _____	25
2.1.3. La seguridad al precio de la coalición _____	26
2.1.3.1. Coalición orientada a la población _____	27
A. La violencia de los jóvenes _____	27
B. La violencia en las mujeres _____	28
C. La violencia en los adultos mayores _____	28
2.1.3.2. Coalición Territorial _____	29
A. Los espacios públicos _____	29
B. La escuela _____	30
C. Los transportes colectivos _____	31
2.2. Prevención del delito y seguridad en américa _____	32
2.2.1. Prevención y políticas de seguridad en América Latina ____	33
2.3. Políticas de la policía nacional del Perú _____	34
2.3.1. Mejoramiento del servicio policial en el marco de la implementación de servicio _____	35
2.3.2. La Policía Montada Actualmente como especialización Importante para la Seguridad Ciudadana _____	35

2.3.3. Factor influyente en la determinación de la policía como fortalecimiento de la función policial _____	36
2.3.4. Implicancia social y de seguridad en la capacitación de los policías _____	39
3. ANTECEDENTES CONCEPTUALES _____	43
3.1. Precisiones Conceptuales _____	43
3.1.1. Policía Montada _____	43
3.1.2. Infraestructura Especializada _____	43
3.1.3. Instrucción Policial _____	43
3.2. Otras Definiciones Importantes _____	45
3.2.1. Equino Terapia _____	45
3.2.2. Centro Hípico _____	45
3.2.3. Políticas _____	46
3.3. Bases Teóricas _____	47
3.3.1. Base teórica sobre la satisfacción del personal del centro de estudio como indicador de calidad _____	47
3.3.2. Base teórica sobre rentabilidad y criterios para medir la rentabilidad _____	48
3.3.3. Base teórica sobre la policía y sociedad _____	49
3.3.4. Base teórica sobre adiestramiento de los equinos en la policía _____	50
3.4. Apreciaciones Personales _____	51
3.4.1. Sobre la equino terapia en los centros hípicos _____	51
3.4.2. Sobre la importancia del patrullaje a caballo _____	52
3.4.3. El entrenamiento de los equinos para el impacto positivo social de las fuerzas estratégicas de la división montada _	53
3.4.4. Los centros ecuestres como factor determinante para la equino terapia en los niños y adultos _____	54

3.4.5. Centro hípico como instalación esencial para la cría de caballos _____	54
4. ANTECEDENTES CONTEXTUALES _____	55
4.1. Análisis de ejemplos confiables _____	55
4.1.1. Centro Hípico Valdemoro _____	55
4.2. Análisis y diagnóstico situacional _____	59
4.2.1. Aspecto Social _____	59
A. Población policial _____	59
❖ Tasa de crecimiento anual _____	59
❖ Variación porcentual acumulada _____	59
B. Población policial en Tacna _____	60
❖ Por unidades especializadas _____	60
❖ Rol y la función de la PNP en la sociedad civil en Tacna _____	61
4.2.2. Aspecto Económico _____	61
A. Análisis del presupuesto para el desarrollo de la función policial _____	61
B. Presupuesto para el desarrollo de la unidad de caballería _____	65
C. Presupuesto destinado para educación instructiva de los policías _____	66
D. Plan anual de inversiones del ministerio de Interior destinada a la Policía Nacional del Perú _____	69

4.2.3. Aspecto Urbano Ambiental _____	71
A. Planificación urbana en Tacna _____	71
❖ Equipamiento de seguridad _____	71
❖ Por categorías y análisis de la infraestructura _____	71
• Comisarías _____	71
• Bomberos _____	72
B. Radio de influencia del distrito de Calana _____	74
❖ Puesto Policial _____	74
❖ Equipamiento educativo _____	74
❖ Puesto de Salud _____	76
C. Características urbanas ambientales del lugar del emplazamiento del proyecto Calana _____	77
❖ Ubicación _____	77
❖ Clima _____	77
❖ Vegetación _____	78
❖ Viabilidad y Transporte _____	79
5. ANTECEDENTES NORMATIVOS _____	86
5.1. Reglamento de la Policía Nacional del Perú _____	86
5.2. Ley n° 27933 ley del sistema nacional de seguridad ciudadana _____	89
5.3. Ley n° 27238 ley orgánica de la Policía Nacional del Perú _____	89
5.4. Reglamento de la directiva del INEI _____	89
5.5. Reglamento del INEI en relación a las instalaciones eléctricas para los centros hípicas _____	91
5.6. Reglamento del INEI en relación a las instalaciones de aire acondicionado _____	92

CAPITULO III. PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

1. ANÁLISIS DE SITIO _____	94
1.1. Aspectos físico ambientales _____	94
1.1.1. Ubicación del terreno _____	94
1.1.2. Topografía _____	95
1.1.3. Morfología _____	96
1.1.4. Vegetación _____	97
1.1.5. Ventilación _____	98
1.1.6. Iluminación _____	99
1.1.7. Asoleamiento _____	100
1.2. Aspecto urbano _____	101
1.2.1. Perfil urbano _____	102
1.2.2. Viabilidad y accesos _____	103
1.3. Aspecto tecnológico constructivo _____	103
1.3.1. Materiales de construcción _____	103
2. SINTESIS PROGRAMÁTICA _____	104
3. Conceptualización _____	114
4. Toma de partido _____	115
CONCLUSIONES _____	116
BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS _____	117

CAPITULO I

GENERALIDADES

TITULO

“INFRAESTRUCTURA ESPECIALIZADA DE CARÁCTER INSTRUCTIVO PARA LA UNIDAD DE LA POLICIA MONTADA DEL PERÚ EN CALANA – TACNA”

1.1. Planteamiento del Problema:

La Policía Nacional del Perú en la ciudad de Tacna cuenta con una infraestructura inadecuada, para poder realizar las actividades propias de las unidades caninas y de caballería, tales como demostraciones y prácticas que realizan.

Además, no goza de ambientes que favorezcan una mejor proyección e imagen de la institución policial nacional del Perú en Tacna .La carencia de espacios inadecuados para el desarrollo de las actividades que demandan las distintas unidades canina y de caballería, se observa la falta de infraestructura segura, funcional y confortable lo cual genera un déficit para el desenvolvimiento de sus actividades.

1.2. OBJETIVOS:

1.2.1. Objetivo General:

Desarrollar el Proyecto Arquitectónico de la Infraestructura Especializada para mejorar el nivel de instrucción de la Policía Montada en Tacna.

1.2.2. Objetivos Específicos:

- Realizar un análisis y diagnóstico de la situación actual en cuanto a infraestructura especializada se refiere, a qué respalde con datos reales el propósito de la investigación y que sirva de base en la proyección de los espacios arquitectónicos.

- Diseñar un elemento arquitectónico que se integre en el contexto urbano y se constituya como un hito urbano en el Distrito de Calana.

1.3. HIPÓTESIS

1.3.1.HIPOTESIS GENERAL

Al realizarse el proyecto arquitectónico de la infraestructura especializada de carácter instructivo para la unidad de la policia montada del peru permite contar con una infraestructura adecuada logrando un nivel institucional de calidad.

1.3.2.HIPOTESIS ESPECÍFICAS

Al haberse diseñado el proyecto arquitectónico este se integrara con el contexto urbano y se constituirá como un hito urbano en el distrito de Calana.

1.4. VARIABLES

1.4.1.Variable Dependiente:

Instrucción con calidad

1.4.2.Variable Independiente:

Infraestructura especializada

1.5. METODOLOGÍA

1.5.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

DESCRIPTIVA - ANALITICA

La investigación se adaptará al método descriptivo que consiste en recaudar conocimientos generales, por medio de procesos sistematizados, con la finalidad de determinar la tipología del diseño del proyecto, para después realizar la propuesta de diseño de la “infraestructura especializada de carácter instructivo para la unidad de la policía montada del Perú en Calana – Tacna”

Porque permitirá establecer hipótesis conclusiones y recomendaciones que lograra tener el desarrollo del proyecto de tesis en la función de la policía nacional del Perú.

La metodología se basa en un análisis del proyecto, en el cual se tendrán en cuenta lo siguientes.

1.5.2. Instrumentos Técnico – Científico

Antecedentes registrados.- Documentación interna de la Policía Nacional del Perú, como registros numéricos, cantidades, integrantes, tabulaciones, normatividad, entre otros, que sean útiles en la aplicación de esta investigación.

1.5.3. Esquema Metodológico

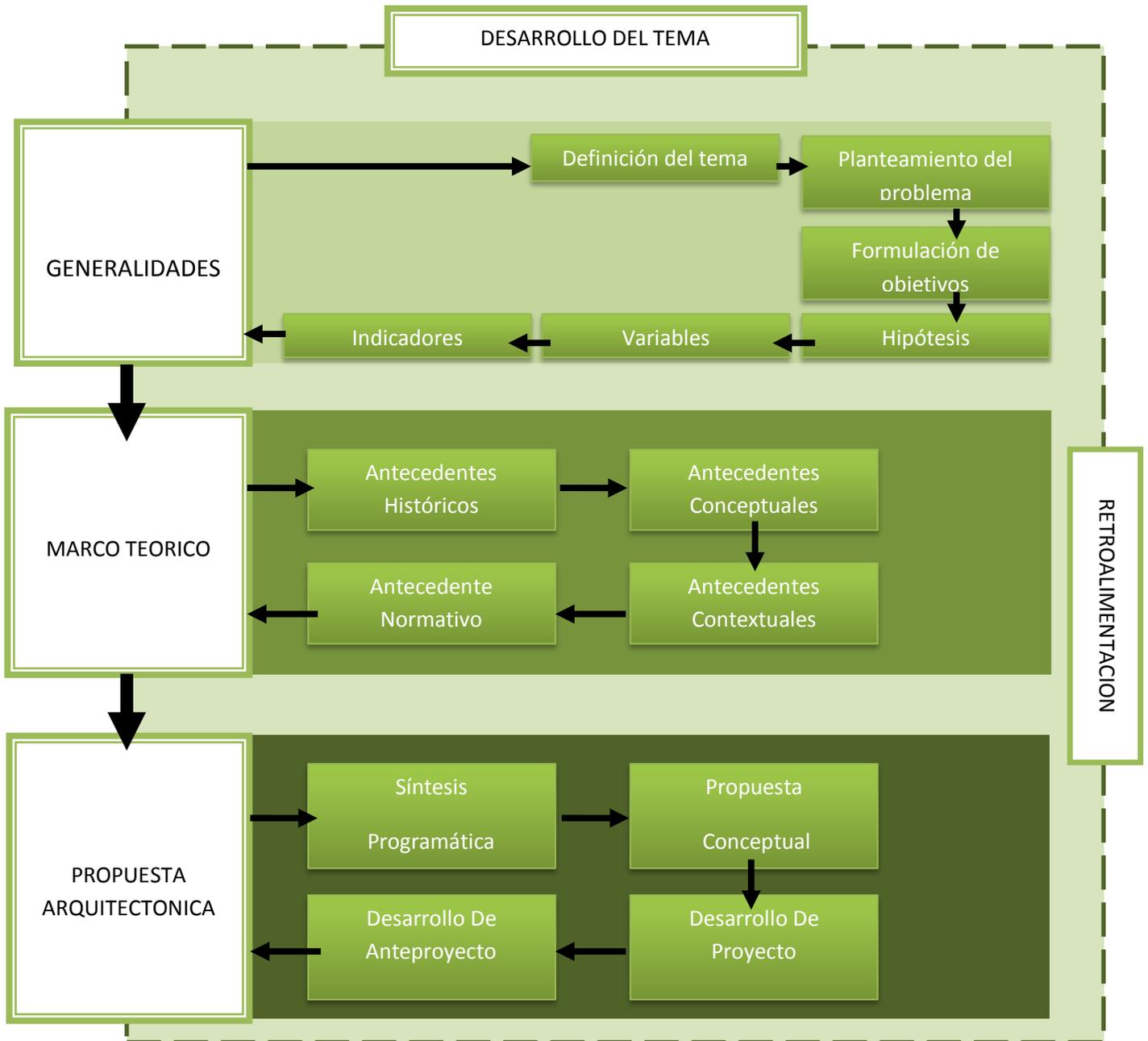


Tabla n°1: metodología de la investigación

Fuente: Elaboración propia

CAPITULO II

MARCO TEORICO

2. ANTECEDENTES HISTORICOS

2.1. Políticas de Seguridad Ciudadana en Europa

El estudio ofrece una visión global que no elude ningún problema de toda política de prevención tanto del punto de vista del Estado, de la Justicia, de la Policía, de las Ciudades, de los agentes de la prevención, como de la Sociedad Civil. Evidencia la variedad de respuestas en cuadros institucionales diferentes y sobre todo muestra que los enfoques que apuntan a la coproducción, respetando la especificidad de cada nación o aun de cada ciudad, conducen a un lento proceso de homogeneización de los valores, de las prácticas y a la construcción de formas de convivencia que no eluden los problemas y los riesgos de una construcción democrática. Muestra que los enfoques de coproducción 15 pasan necesariamente por una serie de cuestionamientos de las propias instituciones encargadas de la solución de los problemas, que poco a poco toman conciencia que ellas son también parte tanto del problema como de las soluciones. La razón que llevó a optar por una visión global de la experiencia europea es la existencia insustituible de una amplia gama de experiencias que cruzan caminos diversos como estados centralizados y descentralizados, formas de organizaciones policiales diferentes (municipales, centrales, regionales, etc.) en plena evolución y tensiones permanentes entre ciudades y gobiernos.

2.1.1. Tendencias europea de la criminalidad y la inseguridad

Contrariamente a otros problemas sociales o económicos, la problemática de la criminalidad es un campo poco conocido, en el cual los esfuerzos de investigaciones 22 tendientes a evidenciar su importancia y las Características de sus manifestaciones son relativamente escasas y muy recientes.

La Unión Europea cuenta con estadísticas sobre su actividad económica, sobre el desarrollo social, sobre la calidad de su sistema de educación, pero no tiene un instrumento común sobre la criminalidad. Esto refleja una manifestación de la dificultad para percibir la criminalidad bajo un enfoque basado en las solas estadísticas criminales. De hecho estas últimas reflejan, sobre todo, la actividad policial y en una proporción variable, la tendencia de los ciudadanos a denunciar a la policía las agresiones de las cuales han sido víctimas. Una parte de la criminalidad real escapa por lo tanto a estas estadísticas, lo que se llama la “cifra negra”.

Describir la criminalidad, significa en primer lugar describir el aparato legislativo y las instituciones responsables de aplicar la justicia. Si el crimen es considerado como la transgresión de un valor unánimemente compartido y traducido en una prohibición legal; dichos valores están lejos de ser universales y sobre todo su jerarquización varía de acuerdo a los diversos países. En los países del norte de Europa las violencias familiares han sido siempre percibidas como particularmente graves y merecedoras de prioridad en la acción de los aparatos de represión y de prevención.

2.1.2. Acuerdo sobre las causas de criminalidad y la inseguridad

En la actualidad los especialistas están de acuerdo sobre las principales causas de la criminalidad. Sobre la priorización de dichas causas en cambio existen desacuerdos que generan diferentes prioridades en los diversos países europeos. Además, las decisiones 27 económicas y culturales influyen sobre la naturaleza de las políticas de prevención.

La causalidad múltiple de la criminalidad es un logro del conocimiento acumulado en estos últimos años. Un joven que

deserta el sistema escolar, que anda en malas compañías, que tiene serios problemas familiares, que tiene dificultades para acceder a ciertos servicios que lo pueden ayudar, se ha convertido en la figura emblemática del joven delincuente en Europa. No todos los jóvenes que atraviesan por estas dificultades se convierten en delincuentes, pero la conjunción de dichas desventajas constituye un serio peligro que debe motivar a los responsables de políticas públicas a implementar políticas.

Globales, personalizadas y constantes a fin de evitar los daños sociales y personales producidos por conductas criminales. Se estima que menos del 10% de los jóvenes adultos son responsables de casi la mitad de la criminalidad en Europa y de casi dos tercios de los crímenes.

A. La pobreza y la criminalidad

Los riesgos se amplían en la medida en que se degrada la situación económica y social de las personas. La pobreza en sí misma no constituye un factor de criminalidad. Si fuera el caso, las tasas de criminalidad serían mucho más elevadas. Sin embargo, existe una participación importante de las personas provenientes de medios socialmente desfavorables en la criminalidad. Pero a la pobreza deben agregarse otros factores que relacionan a la familia y a la persona. Una encuesta internacional en 12 países europeos ha demostrado que, en 1999, la droga prevalecía fuertemente entre la población que presentaba altas tasas de cesantía. Numerosos países europeos han implementado políticas específicas apuntando al desarrollo social y económico de estos sectores.

B. Nuevos modelos familiares

Además de la organización social y de sus debilidades, la evolución de los modelos familiares hace más compleja la implementación de las políticas a realizar. El auge de la familia mono parental en los diversos medios sociales preocupa a los especialistas. Esta realidad tiene diversas causas: elección voluntaria o, para otros, realidad impuesta como resultado de separaciones afectivas o económicas. La ausencia de uno de los padres es sin lugar a dudas un factor de riesgo dificultando la inserción social y profesional de los jóvenes. Sumado a las dificultades inherentes a la pertenencia a un medio social desfavorecido, la soledad del único referente padre o madre aumenta las dificultades de orden educacional para una evolución favorable de los jóvenes. Numerosas políticas locales han priorizado diversas acciones destinadas a apoyar a los padres aislados.

C. Servicios de seguridad inadecuados

Si observamos los problemas que afectan a nuestras ciudades, en especial con respecto a la seguridad, podemos pensar que la organización de nuestras ciudades no responde a los nuevos desafíos. A veces tenemos la impresión de un estado construido en base a esquemas de sociedades rurales y no urbanas. Las ciudades parecen mantener un estado de conflicto cada vez más acentuado con sus habitantes, con sus autoridades y con los gestores de los servicios públicos. Nuestras ciudades se han convertido en lugares de angustia, de miedo y de inseguridad.

Esta inadecuación de los servicios públicos queda gravemente de manifiesto en los servicios de justicia, de policía y en los servicios que acompañan a la sanción.

La organización territorial de dichos servicios corresponde a los esquemas de ciudades basados en la noción de centralidad. Los habitantes situados en las periferias de las ciudades no tienen acceso a los servicios en forma igualitaria. Una parte del debate sobre las doctrinas de la policía está largamente centrada sobre el tema de la cobertura del territorio.

2.1.3. La seguridad al precio de la coalición

El ingreso en la época de la coalición por parte del sistema de justicia criminal es considerado a la vez como una búsqueda de eficacia y un esfuerzo por disminuir los costos del funcionamiento del sistema. Pero esta búsqueda es similar también a las 50 evoluciones verificadas en otros sectores del estado, como los sectores de la educación, de la salud y de la capacitación.

La interdisciplinariedad y la transversalidad de diferentes niveles del gobierno son los ejes de las reformas del estado. Pero estas reorganizaciones para tener valor deben ser emprendidas a partir de problemas que deben ser resueltos, a partir de necesidades explicitadas por la población. Es así como las acciones de prevención se conciben cada vez más como respuestas colectivas a la criminalidad.

2.1.3.1. Coalición orientada a la población

Se realizan esfuerzos particulares focalizados sobre algunas categorías de la población más afectadas que otras por la inseguridad. Esta preocupación no debe conducir a una especialización exagerada de las acciones, sino que debe hacer tomar conciencia que la desigualdad frente a la inseguridad es importante y que no considerarla -practicando una discriminación positiva- puede conducir a reforzar las discriminaciones y el sentimiento de injusticia que prueba la población.

A. La violencia de los jóvenes

Desocupación, problema de vivienda de los jóvenes, marginación por el fracaso escolar, etc., cabe reconocer que la violencia contra los jóvenes es masivamente causada por los adultos.

Las violencias sexuales son las más frecuentes. Los niños víctimas de violencia y de abusos sexuales se cuentan por millones a través del mundo. Desgraciadamente, la mayoría de los casos permanecen no denunciados, por miedo, por presión familiar. Muy pocos casos llegan hasta la justicia para ser juzgados. La denuncia a menudo se realiza por una persona ajena a la familia o gracias a confidencias de una víctima en vía de emancipación.

B. La violencia en las mujeres

Los datos estadísticos tal como lo codifican generalmente los sistemas de justicia criminal ocultan o deforman la realidad. La experiencia que tienen las mujeres sobre la violencia es mal conocida por diversas razones evocadas por las organizaciones no

Gubernamentales como también por las personalidades políticas y científicas. Cuatro elementos son especialmente esclarecedores.

Las violencias domésticas tanto sexuales como físicas están fuertemente asociadas al secreto, a la vergüenza, a la soledad. Las mujeres tienen buenas razones de temer represalias y nuevas violencias si ellas denuncian o resisten.

C. La violencia en los adultos mayores

La población de Europa envejece. La importancia creciente de esta categoría de la población presenta problemas económicos y también sociales. El impacto sobre el funcionamiento de los servicios de ayuda y de asistencia es considerable. La sensibilidad de esta categoría de personas a los problemas de seguridad es muy importante. Los estudios muestran que los adultos mayores no son especialmente víctimas de la criminalidad, la constatación sería más bien inversa; sin embargo, los mismos estudios indican que ellos presentan un fuerte sentimiento de inseguridad. Este sentimiento de inseguridad es más fuerte en los sectores medios y depende estrechamente de la relación de

pertenencia que conserva la persona con la comunidad, la vecindad o la familia. El peso político de los adultos mayores aumenta, con el riesgo que una presión creciente pueda conducir a una demagogia en los recursos puestos a disposición.

2.1.3.2. Coalición territorial

La composición de la coalición varía de acuerdo al nivel territorial considerado: nacional, regional o local. La gran mayoría de los estados disponen de una instancia nacional organizada, generalmente un consejo de prevención de la delincuencia, donde se reúnen sobre todo los representantes de los diferentes ministerios y administraciones involucrados directa o indirectamente en esta problemática: Ministerio del Interior, de Justicia, de Asuntos Sociales, de Vivienda y Urbanismo, de Educación, de Cultura, de Formación Profesional, de Deportes y Recreaciones y de Salud. Pero, también a veces encontramos a representantes de organismos no gubernamentales, de iglesias, incluso a veces del mundo de los negocios y también a representantes del mundo universitario y académico.

A. Los espacios públicos

Los espacios públicos en las ciudades conocen manifestaciones de agresividad y de violencia cada vez más evidentes. La relación con el otro, con el desconocido, se convierte en fuente de una inquietud mayor y de inseguridad. Este miedo está ligado al espacio público.

La disminución constante de la criminalidad ligada al domicilio, en provecho de aquella ligada a los espacios públicos y a la calle, es constatada en todos los países de Europa. La tentación de resolver esta agresividad por medidas represivas o por el restablecimiento de un orden impuesto al instante, es grande. Hay que reconocer que el crecimiento de los espacios públicos no ha sido acompañado de un aumento correspondiente de personal presente en dichos ambientes.

La policía es el ejemplo más evidente, pero esto también concierne a los conserjes de inmuebles, a los educadores, a los guardias de los jardines públicos o a los empleados del transporte público. El aumento de la productividad ha provocado recortes en los efectivos de los servicios, que directa o indirectamente trabajaban en los espacios públicos.

B. La escuela

Los sistemas educacionales se han convertido en fieles reflejos del aumento de la violencia en las relaciones entre los jóvenes. La violencia en las escuelas refleja a menudo, no solamente el estado de la sociedad, sino también el mal funcionamiento de la escuela. Todos los expertos coinciden en constatar que las formas de organización de las instituciones favorecen hoy en día la emergencia de la violencia. Los adultos intervienen muy poco en las situaciones de violencia entre jóvenes en las escuelas.

Ellos tienen la tendencia a evitar el conflicto, a no juzgar. Se trata de adultos sin visión, sin rol, sin guía. Cuando una institución -como la escuela- funciona mal, ella tiende a acumular todas las disfunciones. Durante mucho tiempo se pudo creer en la escuela libre de la violencia existente en la sociedad. Profundo error, que se traduce en las grandes dificultades encontradas especialmente en las escuelas de los barrios pobres, abandonados por las políticas públicas. Por lo tanto, las medidas tomadas no pueden únicamente limitarse a las fronteras de la escuela.

C. Los transportes colectivos

El desarrollo de ciudades europeas está acompañado de la extensión creciente en las redes de transporte. Las correspondencias entre los diferentes medios de transporte han dado lugar a operaciones de urbanismo muy importantes, originando centros de intercambio que mezclan funciones comerciales y de transporte. El número de personas involucradas diariamente es impresionante. El transporte refleja fuertemente las tensiones sociales de la ciudad; es como una placa fotográfica muy sensible de la violencia y de la criminalidad. Todas las encuestas de opinión indican que la seguridad es la primera preocupación de los viajeros y muchos responsables del transporte ven en la inseguridad el primer obstáculo a su desarrollo.

http://efus.eu/files/fileadmin/efus/pdf/seguridad_europa.pdf

Políticas De Seguridad Ciudadana En Europa Y América Latina lecciones y desafíos.

División de Seguridad Ciudadana, Ministerio del Interior. Capítulo I: Investigación realizada por Michel Marcus en colaboración con Jean Paul Buffat, Foro Europeo

2.2. Prevención del Delito y la Seguridad en América Latina

La problemática de la violencia y del delito en América Latina ha sido abordada por las autoridades a partir de diferentes enfoques y estrategias. Al analizar el desarrollo de las políticas de seguridad, así como de los programas orientados a disminuir su incidencia y la consiguiente sensación de inseguridad en la población, es posible establecer que en dicha heterogeneidad se identifican dos características generales: por un lado, en América Latina el tema de la seguridad ciudadana se enmarca en un contexto temporal reciente y, por otro lado, en relación con lo anterior, el abordaje de la

Problemática presenta grados de desarrollo muy desigual en los diferentes países y ciudades de la región.

Aun cuando la problemática de la violencia en Latinoamérica no es un fenómeno de reciente data, el abordaje de ella desde una perspectiva democrática y centrada en los valores ciudadanos sólo se desarrolla desde hace unos pocos años. En este sentido, hasta la década del 90, predominaba en la región un enfoque de seguridad pública para enfrentar la temática, salvo el caso de Brasil, país que introdujo nuevos enfoques y

Estrategias centradas en la comunidad y en la ciudadanía en la década de los ochenta. Esto significa que la mayoría de las políticas y estrategias durante este período se basaron casi exclusivamente en el “control” de la violencia, y por consiguiente, se trató de una problemática reservada al campo de las policías y del sistema judicial.

En de estos nuevos enfoques de prevención social, diferentes Organismos de la sociedad civil (ONG' s, fundaciones, corporaciones y otras) comenzaron a desarrollar estrategias de prevención social caracterizadas por un impacto sobre los grupos este punto, cabe señalar que antes que los gobiernos asumieran la implementación.

2.2.1. Prevención y políticas de seguridad en América latina

La prevención situacional y ambiental tiene como objetivo central reducir las oportunidades para la realización de los delitos y disminuir las posibilidades de que los individuos puedan ser víctimas de ellos. Las prácticas para la reducción de las oportunidades de ocurrencia de los crímenes están orientadas “hacia el delincuente, hacia la víctima y hacia la comunidad/ vecindario”. Las medidas orientadas a disminuir las oportunidades de delinquir, buscan que los potenciales ofensores sean efectivamente afectados por las intervenciones sobre la situación y el ambiente, de manera que perciban estos elementos como influencias adversas con respecto a la facilidad, el riesgo o las recompensas que pueden provenir de la realización de los delitos.

Cabe señalar que este tipo de estrategias emerge fundamentalmente en función de consideraciones prácticas en Inglaterra y Estados Unidos durante los años '70 y '80, en los que se incrementó significativamente el número de delitos y la sensación de inseguridad en determinados contextos sociales, económicos, culturales y políticos. Por ello, resultaba imperioso atender a dicha problemática, a través de intervenciones que tuvieran resultados positivos en el corto y mediano plazo.

La prevención situacional comprende un sinnúmero de medidas, las que como cualquier otro tipo de prevención están dirigidas a la población en general (prevención primaria), a grupos sociales que están en especial riesgo de cometer delitos (secundaria) y a individuos que ya han realizado delitos (terciaria).

2.3. Políticas de la Policía nacional del Perú

Conjunto de principios y criterios con que el Estado concibe la Defensa Nacional para conservar la independencia, soberanía e integridad territorial, preservar y lograr los Intereses y Objetivos Nacionales.

Proporciona los lineamientos generales para estructurar, coordinar y armonizar los esfuerzos de los cuatro campos de acción del estado (Político, Económico, Sicosocial y Militar) para hacer frente a los obstáculos, riesgos, amenazas o desafíos contra la seguridad y los intereses del Estado.

Constituye una medida de fomento de confianza y seguridad entre los Países, sobre todo con los países limítrofes.

El Estado Peruano consciente de su responsabilidad constitucional de garantizar la seguridad de la Nación, ha considerado en el acuerdo Nacional la Novena Política como la Política del Estado para la seguridad y Defensa Nacional que establece lo siguiente:

- Participación activa de la población en asuntos de seguridad.
- Plena operatividad de las Fuerzas Armadas orientadas a la prevención, disuasión, defensa, y mantenimiento de la Paz.
- Enseñanza de aspectos de Seguridad y Defensa Nacional en todos los niveles del sistema educativo.
- Protección activa de la Antártida, del medio ambiente, desarrollo de la amazonia y la Integración Nacional.
- Coordinación estrecha entre el Sistema de Defensa Nacional y Política exterior para la Seguridad Nacional.

Además en el mismo Acuerdo Nacional dentro de las otras políticas se han considerado aspectos que tienen injerencia en la Seguridad nacional.

2.3.1. Mejoramiento del servicio policial en el marco de la implementación de servicio

Se considera que para el proyecto de inversión pública los beneficios son difícilmente cuantificables monetariamente, se mencionaran los beneficios del proyecto en forma cualitativa. En tal sentido a continuación se mencionan los principales beneficios del PIP.

- Con la ejecución de un proyecto se lograra una mayor y mejor cobertura del servicio policial.
- Se tiene mayor facilidad para las acciones de prevención en las diferentes situaciones de agravio a la población.
- Permite atender satisfactoriamente a la población del sector afectado, a las instituciones públicas y privadas ya existentes, en el caso de suscitarse una alteración al orden público.
- Se podrá contrarrestar con mayor efectividad el accionar delincencial en todas sus modalidades, así como prevenir y dar la seguridad a la ciudadanía del sector afectado.
- Se incrementará las garantías, mantenimiento y restablecimiento del orden interno respecto a seguridad de los patrimonios públicos y privados, previene, investiga la delincuencia.
- Disminución de demandas por consiguiente mejora en los niveles socio-económicos de la población del sector afectado.

2.3.2. La policía montada como especialización importante para la seguridad ciudadana.

Se fusionan las instituciones policiales denominadas Guardia Civil, Policía de Investigaciones y Guardia Republicana, denominándoseles Fuerzas Policiales, trayendo como consecuencia la creación de la Policía Nacional del Perú por la Ley N° 24949. El Departamento de Policía Montada forma a

jinetes especializados en pruebas y maniobras ecuestres y actualmente está compuesto por 3 Escuadrones, de dos Pelotones cada uno, la Banda de Guerra, y un Pelotón Fuera de Línea. El 1er. Escuadrón está conformado por caballos negro zaino; el 2do. Escuadrón, por castaños y el 3er. Escuadrón por alazanes.

Estos Escuadrones prestan servicios de correrías tanto en zonas urbanas como rurales y en cuanto a seguridad ciudadana cumplen funciones de control de disturbios y de multitudes y prestan resguardo en los espectáculos culturales y deportivos.

Cada equipo de patrullaje está conformado por dos efectivos a caballo que patrullan la Plaza de Armas del distrito y los asentamientos humanos Parque Alto, El Palmar, Parque Bajo y Mateo Pumacahua.

La patrulla montada cumple turnos de 07:00 a 15.00 horas de lunes a domingo y se han convertido en un elemento disuasivo para el accionar delictivo y el pandillaje.

Cabe anotar que la nueva administración edil firmó un convenio de cooperación interinstitucional con el Ministerio del Interior para optimizar las labores de seguridad ciudadana con el aumento del personal de mecenazgo, vehículos de patrullaje, cámaras de video vigilancia, entre otros.

2.3.3. Factor influyente en la determinación de la policía como fortalecimiento de la función policial.

Uno de los elementos importantes para el fortalecimiento de la función policial es la regulación adecuada de la carrera profesional del personal policial, en la medida que ésta tiene un doble objetivo:

Garantizar la eficacia de la institución policial, mediante la selección de un personal idóneo que responda a los objetivos y necesidades institucionales. Así, de acuerdo con el Tribunal Constitucional, el personal policial debe presentar una conducta intachable y honorable en los actos propios de la función que desempeña.

Respetar y asegurar los derechos del personal policial, garantizando al Policía unas reglas de juego claras que le permitan prever y conocer los beneficios por su desempeño sobresaliente (incentivos), los límites a la potestad de dirección de la institución policial (cambios de colocación), sus posibilidades de ascenso y mejora profesional, así como las consecuencias por su indisciplina.

Más aún, en el caso específico del personal policial, el establecimiento de una regulación adecuada de la carrera profesional del personal policial deberá tener en cuenta, además, la importante labor que desempeñan los miembros de la Policía Nacional como funcionarios encargados de hacer cumplir la ley y proteger el derecho a la vida, la libertad y la seguridad de las personas. De ahí que no debemos olvidar que de acuerdo con el Decimoctavo Principio Básico sobre el empleo de la fuerza y de armas de fuego por los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley.

En tal sentido, es imprescindible que se establezca una carrera profesional moderna del personal policial que, tomando en cuenta la importante labor que desempeña el Policía, regule adecuada y coherentemente las políticas de selección, incentivos, asignación y reasignación de funciones, ascenso y disciplina en la institución policial.

Así, por ejemplo, el Instituto Latinoamericano de Seguridad y Democracia y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) sugieren como estrategias para la modernización de la carrera policial.

La reformulación de la estructura de personal y el establecimiento de una carrera policial única sobre la base de los perfiles correspondientes a cada agrupamiento policial.

El establecimiento de un sistema de ocupación de los cargos orgánicos y de ascenso al grado jerárquico superior basado en criterios profesionales tales como:

La formación y capacitación profesional del personal policial, el desempeño del personal a lo largo de su carrera profesional.

Los antecedentes funcionales y disciplinarios del personal policial, y la antigüedad del personal policial en la institución y en el grado jerárquico.

El desarrollo de nuevos parámetros de formación y capacitación del personal policial sobre la base de los siguientes objetivos generales, a saber:

Brindar a la totalidad del personal policial que comienza su carrera profesional una instrucción especializada, de acuerdo con las necesidades operativas resultantes de las problemáticas delictivas a prevenir, conjurar o investigar.

Desarrollar el proceso de incorporación del personal policial sobre la base de una correcta calificación de los aspirantes a policías,

Adecuar los contenidos curriculares a las exigencias de las labores policiales de prevención y represión, colocando a los derechos humanos como pilares instructivos esenciales en la formación inicial y en las distintas etapas de capacitación del personal policial,

Instituir sistemas de reentrenamiento policial en función de mejorar y perfeccionar el desempeño funcional y la idoneidad psicofísica e intelectual del personal policial,

Incorporar a los lineamientos y contenidos curriculares de la formación y capacitación policial y a los manuales de instrucción básicas la normativa de derechos humanos aplicable a la labor policial y, en particular, los principios y procedimientos básicos de actuación policial.

2.3.4. Implicancia social y de seguridad en la capacitación de las policías.

Tal como lo hemos expresado, la Policía Nacional se enfrenta a nuevos desafíos institucionales, ante lo cual requiere realizar algunos cambios en los procesos de formación, capacitación y especialización de su personal.

Más aún, consideramos que, tal como lo recomendó la Comisión de Reestructuración de la Policía Nacional, la educación policial debe poner mayor énfasis en quienes ejercen la función policial en las comisarías y en la calle, en la medida que la atención al público en ellas es la que va a determinar la imagen de la Policía y, en buena medida, la percepción sobre la calidad del servicio que se ofrece a la población.

Tal como lo hemos expresado, la Policía Nacional se enfrenta a nuevos desafíos institucionales, ante lo cual requiere realizar algunos cambios en los procesos de formación, capacitación y especialización de su personal.

Más aún, consideramos que, tal como lo recomendó la Comisión de Reestructuración de la Policía Nacional, la educación policial debe poner mayor énfasis en quienes ejercen la función policial en las comisarías y en la calle, en la medida que la atención al público en ellas es la que va a determinar la imagen de la Policía y, en buena medida, la percepción sobre la calidad del servicio que se ofrece a la población.

Cabe advertir que existen varios temas muy importantes que no habían sido materia de capacitación del personal policial que labora en las comisarías. Así, por ejemplo, llama la atención que el personal policial haya manifestado que no está totalmente capacitado en temas especializados y específicos, como pandillaje, secuestro y tráfico ilícito de drogas, que son los problemas de mayor incidencia en materia de seguridad ciudadana, de acuerdo con la encuesta realizada por la Universidad de Lima en noviembre del año pasado.

Además, ante la pregunta de si existe programas de capacitación institucional para el personal policial, solamente en el 68% de las comisarías supervisadas (205) se indicó que “sí”, en tanto que en el 20% (60 comisarías) se dijo que “no”, y en el 12% (35 comisarías) se dijo que “parcialmente”.

Ya desde el 2002, en el Informe Final de la Comisión de Reestructuración de la Policía Nacional se concluyó que el proceso formativo es teórico en exceso y que el contenido de las materias no es determinado con criterios técnicos que

tengan en cuenta las necesidades operativas y administrativas de la Institución.

Por otro lado, en el resultado de nuestra encuesta realizada a 521 miembros de la VII Dirección Territorial de la Policía Nacional, el 57.6% de los encuestados opinó que la formación policial es teórica y memorística. Asimismo, el 72.2% de los encuestados considera que la Policía debería contar con especialidades, como prevención y/o patrullaje, investigación criminal y operaciones especiales e inteligencia.

En ese sentido, se ha indicado la existencia de un excesivo número de horas académicas dedicadas al aprendizaje y el ejercicio de ritos militares, que no son necesariamente esenciales para las actividades cotidianas del policía.

Además, cuando se creía que al interior de las Escuelas Policiales se habían desterrado los maltratos físicos y las humillaciones a los alumnos de los primeros años, nos llamó la atención, hace unos meses, un reportaje periodístico²¹³ que daba cuenta de un supuesto rito de iniciación consistente en el maltrato y la humillación a los ingresantes a la Escuela de Suboficiales de la Policía Nacional en Chimbote.

En atención a ello, la Defensoría del Pueblo considera necesario advertir sobre el riesgo que representa para la ciudadanía, que los policías que han sido maltratados y humillados, a lo largo de su carrera policial, repitan dichos comportamientos abusivos y prepotentes en perjuicio de sus subordinados y los ciudadanos, a quienes, por el contrario, deben proteger.

Por otra parte, con relación al mayor énfasis que se debería poner en la educación del personal policial que labora en las

comisarías y en las calles, se advierte con preocupación que ello no sería así.

Finalmente, en lo que concierne a la capacitación técnico-profesional, nos preocupa que el personal policial se encuentre debidamente informado sobre los alcances del nuevo Código Procesal Penal, en tanto que esta norma le otorga un rol distinto dentro de las investigaciones preliminares del delito. De ahí que sería necesario implementar, más allá de seminarios concretos, un Plan de capacitación para el personal policial en esta materia, de suma importancia para el acceso a la justicia de toda la ciudadanía

3. ANTECEDENTES CONCEPTUALES

3.1. Precisiones Conceptuales

3.1.1. Policía montada

Dirección de Unidad de la Policía Metropolitana Montada .La policía montada es un arma de combate, organizada equipada e instruida, para desempeñar misiones que exijan un alto grado de capacidad de maniobra y potencia de combate, siendo particularmente apta para actuar en forma independiente.

La policía montada tendrá como sus finalidades principales funciones mantener la seguridad pública y protección e n eventos masivos, ferias, peregrinaciones, zonas arqueológicas, así como presencia en diferentes áreas. La policía montada servirá de apoyo a toda la corporación como un grupo especializado.

3.1.2. Infraestructura Especializada

Son algunas áreas especializadas a aquellas que desarrollan un servicio específico, comprende comisarías de mujeres, turismo, aeropuertos, terminales terrestres, protección de carreteras, unidades de servicios especiales, etc.

3.1.3. Instrucción Policial

Formular planes y programas de instrucción policial sobre armamento, vestuarios, tácticas operativas, etc., evaluando los resultados.

Coordinar y controlar la instrucción policial al alumno a fin de capacitarlo en las evoluciones del orden cerrando tanto en forma individual como de conjunto.

Programar y coordinar las prácticas de campo del alumnado con el objeto de fortalecer su acondicionamiento físico.

Dirigir y coordinar la instrumentación de los programas de formación y disciplina y de carácter paramilitar que permitan cumplir con los objetivos de actitud y conducta del proceso enseñanza y aprendizaje.

A. Definición (2005-2013) dirección de unidad de la policía metropolitana montada obtenida del sitio web:

<http://rotary.iptigo.com/images/fotos/programas/equinoterapia.pdf>

B. Definición del CENACOM (2005-2013) obtenida del sitio web:

<http://www.andi.com.co/Archivos/file/Gerencia%20LTI/Infraestructura%20Log%C3%ADstica%20%20Especializada>

C. Definición (2009-2013) glosario de términos de la Policía Nacional según sitio web:
http://www.ssp.df.gob.mx/ITFP/TransparenciaITFP/EstructuraOrganicaITFP/DIRECCION_INSTRUCCIONPOLICIAL.pdf

3.2. Otras Definiciones Importantes

3.2.1. Equino terapia

Glosario de términos curación a Caballo: Es una terapia que utiliza al caballo como un instrumento natural para su rehabilitación física, psíquica y social; esto se consigue a través de una interrelación entre el alumno, el caballo y el terapeuta; teniendo como resultado mejoría, disfrute y aprendizaje.

- Su gran aportación se encuentra en ciertas características que el caballo trasmite por medio de su lomo y sus movimientos
- Trasmite su calor corporal. (38°) que pasa al cinturón pélvico y a las piernas.
- Su impulso rítmico (90 a 110 por min.)Se trasmite al cinturón pélvico del paciente y pasa por la columna vertebral hasta la cabeza.

Trasmisión de un patrón de locomoción equivalente al patrón fisiológico de la marcha humana. Una serie de oscilaciones tridimensionales como son avance y retroceso, elevación, descenso, desplazamiento se graban en el cerebro y se automatizan con el tiempo.

3.2.2. Centro Hípico

Es el lugar en donde se desarrollan los deportes que consisten en carreras de caballos, concurso de saltos de obstáculos, doma, adiestramiento, etc.

3.2.3. Políticas

Política o políticas son entidades diferentes, pero que se influyen de manera recíproca .ambas en la opacidad del sistema político.

La política es un factor común de la política y de las decisiones del gobierno y de la oposición. Así la política puede ser analizada como la búsqueda de establecer políticas determinando temas o de influir en ellas. A su vez, parte fundamental del quehacer del gobierno se refiere, gestión y evaluación de las políticas.

A. Definición: del glosario de términos curación a caballo-peques según sitio web: http://www.peques.com.mx/la_equinoterapia_curacion_a_caballo.htm

B. Definición: *Diccionario de la lengua española (DRAE)* es la obra de referencia de la Academia. La edición actual de la 22.^a, publicada en 2001 según sitio web: <http://lema.rae.es/drae/?val=centro+hipico>

C. Definición: (2008-2014) sitio web: <http://definicion.de/politica/>

3.3. Bases Teóricas

3.3.1. Base teórica sobre la satisfacción del personal del centro de estudio como indicador de calidad.

Este indicador engloba a todas las personas que hacen posible el funcionamiento del centro: profesores, personal administrativo y de mantenimiento, etc.

Los aspectos a tener en cuenta son:

- Satisfacción por las condiciones materiales como retribuciones económicas, vacaciones, seguridad del edificio e higiene, aulas y espacio de enseñanza –aprendizaje, mobiliario, recursos didácticos, horario, etc.
- Satisfacción por la seguridad básica en la profesión en relación con la estabilidad laboral, movilidad profesional (dentro del centro y con otros centros), formación inicial, formación continua, etc.
- Satisfacción por la estructura de funcionamiento institucional como miembro de la organización, por lo que cabe considerar organización del centro (equipo directo, servicios de apoyo, servicios de apoyo asistencial, servicios auxiliares, etc.) documentos organizativos (proyecto educativo, proyecto curricular, reglamento de régimen interior, programación de aula, etc.); clima de trabajo (relaciones con los distintos miembros y cargos, cauces de participación, trabajo en equipo, coordinación, etc.).
- Satisfacción por los resultados alcanzados independiente de la que tengan otros sectores o servicios administrativos en cuanto a valores desarrollados calificaciones ,conocimientos adquiridos ,hábitos de estudio, comportamiento general ,etc.

3.3.2. Base teórica sobre rentabilidad y criterios para medir la rentabilidad.

Estimar la rentabilidad de una inversión supone conocer si ganaremos dinero en ella, es decir si el flujo de caja obtenido compensa todos los egresos hechos sea por inversión o costos; si esto se da, podemos decir que una inversión es rentable.

Hay diversos criterios para medir la rentabilidad de una inversión, los indicadores más conocidos son:

- Valor actual neto (VAN): Se entiende por VAN a la diferencia entre el valor actual de los ingresos esperados de una inversión y el valor actual de los egresos que la misma ocasione. Al ser un método que tiene en cuenta el valor tiempo de dinero, los ingresos futuros esperados, como también los egresos, deben ser actualizados a la fecha del inicio del proyecto.
- Tasa interna de retorno (TIR): La TIR (tasa interna de retorno) es aquella tasa que hace que el valor actual neto sea igual a cero. La tasa interna de retorno equivale a la tasa de interés producida por un proyecto de inversión con pagos (valores negativos) e ingresos (valores positivos) que se producen en periodos regulares.
- Relación costo beneficio (BC): costo beneficio es un índice que señala si los flujos de caja cubren o no la inversión.

3.3.3. Base teórica sobre la policía y sociedad

Tradicionalmente el concepto de Policía¹, se ha identificado con la idea del buen orden que debe observarse para el mejor gobierno de un Estado o un pueblo, cualquiera sea o fuere el tipo de régimen político. El criterio moderno señala que una institución policial debe desenvolverse dentro de un ámbito constitucional y obedecer una reglamentación sabia y justa por ser una entidad que protege y ampara el derecho individual y colectivo y, en general, porque preserva el ordenamiento jurídico contra las causas que lo perturben.

El bienestar de una sociedad presupone un orden público armonioso y efectivo, que equilibre la existencia individual y el bien común para una feliz convivencia, que es responsabilidad de la función policial en un Estado moderno.

Cabe señalar que las nuevas exigencias que se plantean en cualquier país del mundo frente al incremento delictivo son las de constituir Policías más tecnificadas, preventivas y de orden público, capaces de asumir una función decisiva y trascendental.

El nuevo rol de las Policías, así entendido, no puede ser otro que el de comprender que hay un moderno sentido profesional en el cumplimiento de su importantísima función, que le demanda una formación doctrinaria más amplia y elevada para poder así erigirse como institución directriz y coordinadora en todo el ámbito de su accionar frente al delito.

El concepto de la labor policial se ha ensanchado considerablemente y en la actualidad abarca casi toda la actividad humana. Esto no es de extrañar, puesto que en las últimas décadas ocurrieron una serie de cambios sociales que han afectado todos los aspectos de la vida.

3.3.4. Base teórica sobre adiestramiento de los equinos en la policía

Los equinos son evaluados por su conformación, tamaño, color, temperamento, nivel de reacciones, carácter, nervios y salud física, toda la información perteneciente a cada equino desde fotos individuales, características físicas, señas, papeles de registro, actitudes, conductas, niveles de reacciones, como también se realiza una evaluación veterinaria; de acuerdo a estas evaluaciones se acepta el ingreso o se denega.

El entrenamiento consiste en su comienzo con la Doma Psicológica, se realiza en base a los instintos y reacciones del caballo experimentando las capacidades que puede tener el ser humano en comunicarse con el caballo por medio de lenguaje de cuerpo y acciones para provocar reacciones en el caballo, cuales quedan impresas como acciones a favor de su sobre vivencia y desarrolla un vínculo de entendimiento mutuo.

Este sistema de Doma y Entrenamiento es utilizado y se ha podido comprobar los resultados beneficiosos que esto trae a la relación de jinete-caballo. Este sistema de no compulsión es integrado en la adaptación del trabajo entre público y multitudes, trabajos en carreteras, playas y áreas de terreno irregular, desensibilización situaciones que presentan temor e inseguridad, control en acción durante procesos de arrestos, asimilación y reacción en situaciones de persecuciones, dominio de movimientos del cuerpo en formaciones para crear barreras y/o muros para control y todo aquellos ejercicios de desarrollo de destrezas relacionados con los servicios que ofrecerán.

Los entrenamientos sensorios o desensibilización son una fase primaria en todos entrenamientos de Equitación Policiaca y base de todos los entrenamientos para los equinos de la Divisiones Montadas en todo el mundo.

3.4. Apreciaciones Personales

3.4.1. Sobre la equino terapia en los centros hípicas

La equino terapia como terapia alternativa está basada en varios factores: Uno fundamental es el contacto del paciente con otro ser vivo, que a su vez es agradable y divertido; así mismo es una terapia que se desarrolla en espacio abierto, por lo que cambia el panorama ambiental. Con el movimiento armónico tridimensional que produce el caballo, su calor corporal, el movimiento rítmico y una gimnasia de ejercicios dirigidos por un terapeuta especializado sobre el caballo se logra una estimulación neurosensorial apropiada y con grandes logros.

El caballo es una fuente inagotable de estímulos, que actúan a nivel tanto sensitivo como motor, cognitivo, afectivo, emocional o educacional. es una de las pocas formas de rehabilitación global que existen.

Cada área está dirigida a diferentes tipos de discapacidad utilizando estrategias distintas. Dentro de la equino terapia, tomándola como termino global de las tres áreas, integra cuatro ámbitos profesionales: la psicología, la medicina y el deporte las metodologías se diferencian en cada área, los jinetes que practican hipo terapia son los que tienen mayor discapacidad física.

Se clasifican:

Recreación: se utiliza al caballo y las actividades ecuestres con el fin de recreación, esparcimiento y diversión. el énfasis están en brindarle a la persona una experiencia relajante y

estimulante que brinde beneficios terapéuticos en las áreas de socialización, postura, movilidad y mejor calidad de vida.

Deporte: las personas pueden participar en actividades deportivas a caballo siempre y cuando sean adaptadas a cada caso particular. El jinete, paciente debe manejar al caballo .a l lograr esto y practicar equitación la persona logra una sensación de bienestar general aumentando así su autoestima.

Educación: las actividades ecuestres aportan e n la búsqueda de resultados positivos relacionados con la capacidad atencional, el aprestamiento básico en matemáticos y lecto-escritura, coordinación óculo- motriz y la progresión izquierda-derecha.

Terapia: el caballo se utiliza como herramienta para mejor los aspectos físicos, sicológicos, educativos, emocionales, sociales y de comunicación del paciente.

3.4.2. Sobre la importancia del patrullaje a caballo

El desplazamiento efectuado por dos o más binomios, en zonas urbanas, en desarrollo de las funciones propias del servicio con el fin de adelantar acciones preventivas, disuasivas y de control de delitos y contravenciones. En este tipo de patrullaje además de portar los elementos básicos para el desarrollo del patrullaje, deben incluir los siguientes elementos: Atalajes completos del caballo, Bastón de mando de Carabinero, Elementos de seguridad industrial y bioseguridad.

3.4.3.El entrenamiento de equinos para el impacto positivo social de las fuerzas estratégicas de la división montada

La División Montada de la Policía, siendo esta por su naturaleza una División que causa un gran impacto positivo social entre el mundo y el turismo incrementando en fuerzas y estrategias con el propósito de desarrollar una División Montada de gran Profesionalismo con capacidad de prevenir, enfrentar y resolver un mayor número de situaciones de las cuales en años anteriores no se veían expuestas.

Los equinos de la División Montada fueron adquiridos por medio de subastas en los Estados Unidos, estos fueron evaluados por su conformación, tamaño, color, temperamento, nivel de reacciones, carácter, nervios y Salud Física.

Para esta selección se realizaron varios viajes a los Estados Unidos por personal cualificado designado por el Coordinador de la División Montada.

Se realizaron evaluaciones exhaustivas donde se documentaba toda la información perteneciente a cada equino desde fotos individuales, características físicas, señas, papeles de registro, actitudes, conductas, niveles de reacciones, como también se realizaba una evaluación Veterinaria que fue documentada en este registro. De acuerdo a estas evaluaciones se aceptaba el ingreso o se denegaba. Estos equinos tenían el entrenamiento básico de monta común, al ser importados y se comenzó el adiestramiento en fase Policiaca.

3.4.4. Los centros ecuestres como factor determinante para la equino terapia en los niños y adultos

La enseñanza en la escuela de equitación tiene un seguimiento personalizado y abarca las disciplinas de doma clásica, salto, cross y volteo, desde los niveles de iniciación hasta la alta competición, todo ello en caballos y ponis de la máxima calidad.

Como complemento se aprovecha la naturaleza que rodea para realizar paseos a caballo con exigencias técnicas, para los alumnos puedan desarrollar las habilidades adquiridas a la vez que disfrutan de un entorno privilegiado, en todos los aires del caballo.

La equino terapia brinda sesiones para personas en recuperación y/o problemas neurológicos, físicos, congénitos, adicciones, comportamiento y conducta, autoestima, stress, agresividad, hiperactividad, etc. tanto para apoyar en el proceso de rehabilitación y/o mejorarles la calidad de vida. Así mismo beneficia en la monta terapéutica distinguimos entre la Hipo terapia, la monta terapéutica y volteo y la equitación para discapacitados. La Hipo terapia, que se podría llamar fisioterapia en el caballo, estos ayudan a pacientes con parálisis cerebral, autismo, problema de conducta, anorexia o cuadro depresivo.

3.4.5. Centro hípico como instalación esencial para la cría de caballos

Esta dedicada a la divulgación y fomento de todo lo relacionado con el mundo del caballo. Esto permite difundir, mejorar y dotar a las personas de las instalaciones y caballos necesarios para que este deporte se convierta en el preferido de ellos y aprendan a conocer este mundo maravilloso.

4. ANTECEDENTES CONTEXTUALES

4.1. Análisis de ejemplos confiables

Analizaremos un único ejemplo confiable, profundizaremos en el desarrollo espacial, funcional y formal de la infraestructura correspondiente a actividades equinas, con la finalidad de obtener una síntesis panorámica de los componentes arquitectónicos necesarios para concebir un proyecto de calidad.

4.1.1. Centro Tordesillas

Datos generales:

El centro ecuestre Tordesillas está situado en la localidad que pertenece a la provincia de Valladolid, situados en el centro de castilla y león un sitio estratégico a 32 kilómetros de Valladolid, 78 de Palencia, 87 de Salamanca, 69 de Zamora, 83 de Benavente y 184 de Madrid-España.

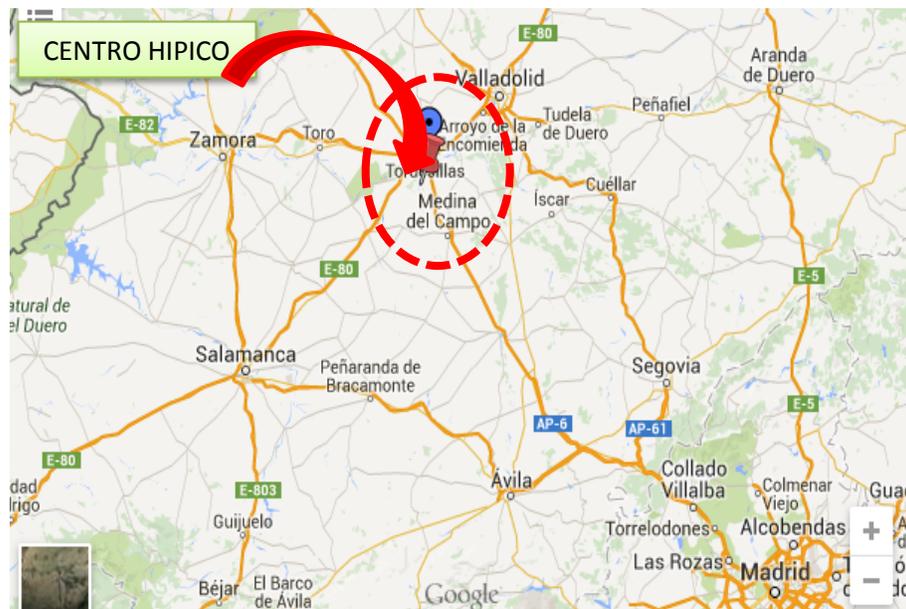


Imagen n°2: Mapa de ubicación del centro Tordesillas

Fuente: <https://www.google.com.pe/search?q=centro+hipico+tordesillas>

Dentro de las actividades y servicios que ofrece el centro hípico se encuentran las clases de equitación, tanto para iniciarse a montar a caballo, como para el perfeccionamiento de las diferentes disciplinas hípicas, como es el TREC, el RAID o ENDURACE, la doma clásica, el concurso hípico de salto o el concurso completo ecuestre.

VENTILACION

Este aspecto es fundamental para algunas decisiones de influencia visual en el proyecto.

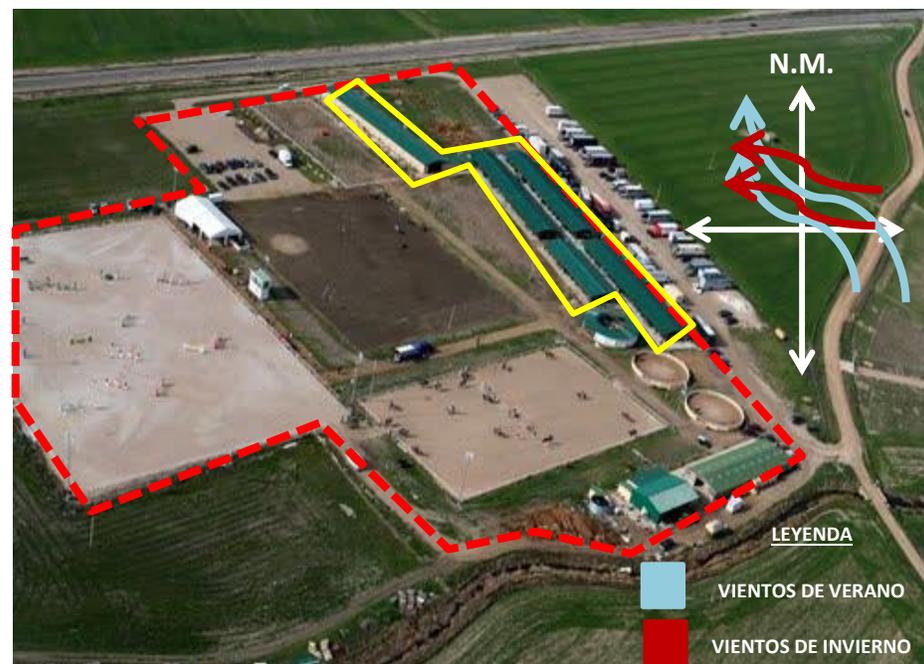


Imagen n° 3: vista aérea del centro hípico – ventilación

Fuente: <https://www.google.com.pe/search?q=centro+hipico+tordesillas>

Los vientos predominan de sur este a noreste, explicando el emplazamiento del área construida según lo resaltado en la imagen, ya que mediante el apoyo del gran volumen forestal de la zona este se disminuye el impacto de estos ondulantes y espesos vientos.

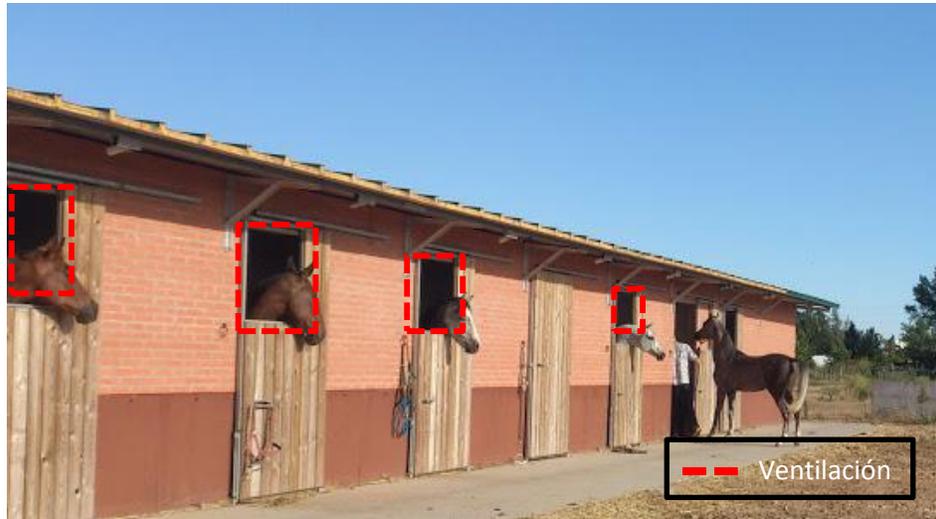


Imagen n°4 cuadra de caballerizas del centro hípico
Fuente: <http://centroecuestretordesillas.blogspot.com>

Dentro de los espacios cerrados es sumamente importante la intervención que se aplica para generar circuitos de ventilación.

ILUMINACION

Durante el año la zona cuenta con buenas condiciones climatológicas lo que permite una buena tipología intervención ambiental.

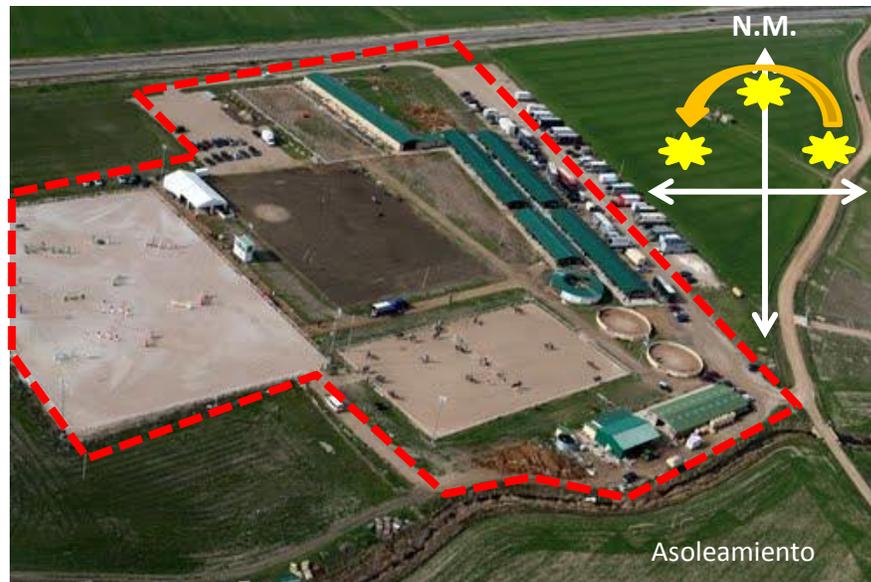


Imagen n°5: vista aérea del centro hípico-aseamiento
Fuente: <https://www.google.com.pe/search?q=centro+hipico+tordesillas>



Imagen n°6: vista frontal del torno del centro hípico
Fuente: <https://www.google.com.pe/search?q=centro+hipico+tordesillas>

ACUSTICA

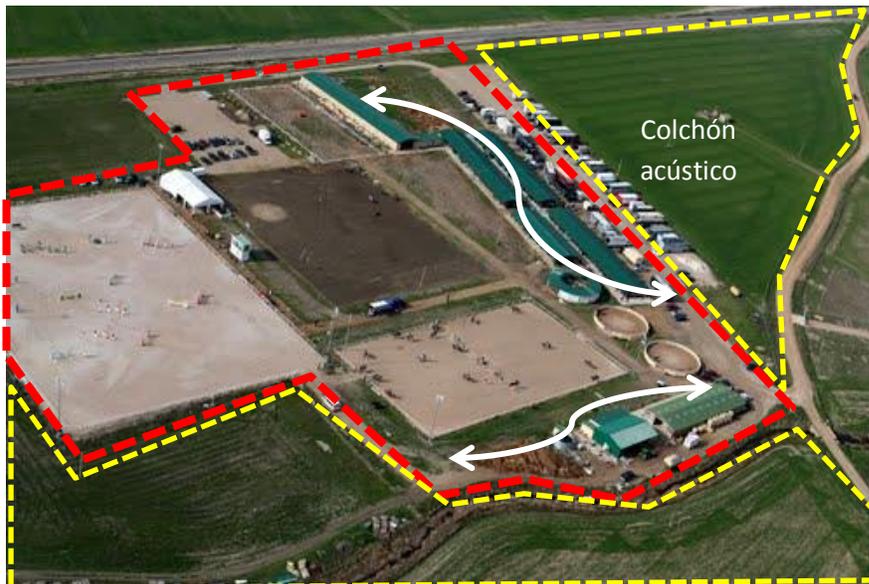


Imagen n° 7: vista frontal del torno del centro hípico
Fuente: <https://www.google.com.pe/search?q=centro+hipico+tordesillas>

El lugar de emplazamiento es una decisión con propósitos de acondicionamiento ambiental, ya que de por sí al encontrarse inmenso en el valle, bloquea agentes acústicos externos mediante los frondosos árboles, siendo este un aspecto bastante relevante ya que los caballos son animales recreativos y acumuladores ambientales, de encontrarse en una zona contaminada, afectaría esta situación directamente en su bienestar.

4.2. Análisis y Diagnóstico Situacional

4.2.1. Aspecto social

A. Población policial

❖ Tasa de crecimiento anual

Es decir cada año el número de personal policial crece en un promedio de 0,53%, mientras que a nivel de Oficiales y Suboficiales se tiene:

Oficiales = -0,78%

Suboficiales = 0,73%

En el periodo de análisis el personal oficial cada año tiene un decrecimiento de 0,78%, mientras que el personal suboficial cada año tiene un crecimiento de 0,73%.

❖ Variación porcentual acumulada

Desde 1999 hasta el año 2008 el número de personal policial presenta un crecimiento acumulado de 4,96%.

Utilizando la misma metodología se tiene las siguientes variaciones:

Oficiales = -6,81%

Suboficiales = 6,78%

En el mismo periodo de análisis, el personal oficial ha decrecido en 6,81%, mientras que el personal suboficial se ha incrementado con 6,78%.

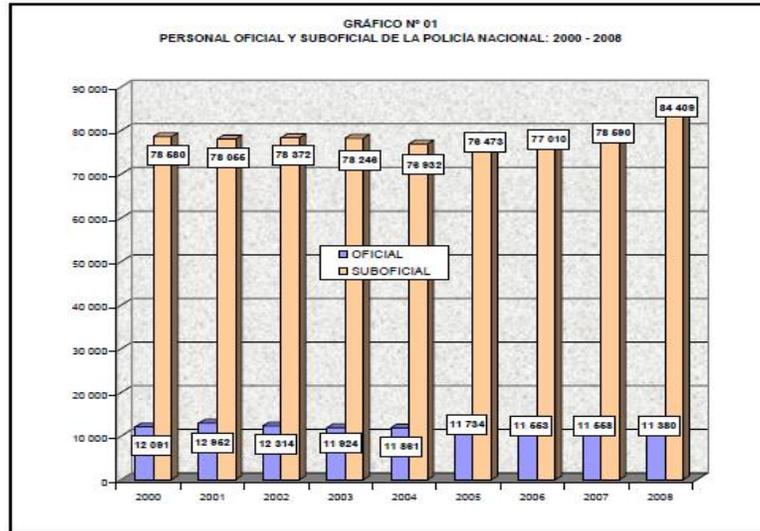


Tabla n°2: Personal Oficial y Suboficial De La PNP 2000-2004

Fuente: <https://www.mininter.gob.pe/defensoria/pdfs/logros-juanbenites.pdf>

B. Población policial en Tacna

El número correspondiente de policías a nivel de Tacna es 1418 de los cuales está dividido por unidades especializadas, dividida en oficiales y sub oficiales.

❖ Por unidades especialidades

El curso de capacitación para la policía montada, está dirigida al personal de la Policía Nacional del Perú, los cuales se han desarrollado en el año 2007, 2009 y 2011, con una duración de 8 semanas y las vacantes por curso fueron de 25 participantes.

❖ Rol y la función de la PNP en la sociedad civil de Tacna.

Es un órgano de apoyo, de carácter sistémico, técnico y normativo - ejecutivo, de la Policía Nacional del Perú en materia de promoción y participación de la ciudadanía en seguridad ciudadana, con el propósito de promover difundir y hacer conocer al personal PNP. Los lineamientos de política participación activa organizada y capacitada en seguridad ciudadana dentro del marco constitucional del Orden Interno y Orden Público

4.2.2. Aspecto Económico

A. Análisis del presupuesto para el desarrollo de la función policial:

El sistema de administración financiera de los recursos públicos organiza de diversas formas la información de carácter presupuestal.

Además de esas referencias existen otras cuyo objetivo es organizar el gasto público de manera transversal a todas las entidades públicas. Para efectos de esta sección importa analizar la clasificación por Funciones del gasto público, con información más pormenorizada en las líneas que aparecen a continuación. El aparato público en su conjunto desarrolla distintas Funciones, a las que hace operativas mediante distintas entidades. Por ejemplo, dentro del presupuesto público, la principal Función es “educación”, llevada a cabo mediante distintas entidades, principalmente los Ministerios de Educación, Defensa, Interior e incluso los Gobiernos Regionales y Locales. La segunda Función en importancia es la que atiende el gasto previsional y luego le siguen otras tantas en importancia (planeamiento, gestión y reserva de contingencia, deuda pública, transporte, salud, orden público

y seguridad, defensa y seguridad nacional, entre otras tantas). A su vez, cada entidad programa sus actividades y las articula a diversas Funciones determinadas, guiándose por las directivas del Ministerio de Economía y Finanzas.

Si se observa el esquema con que trabaja todo el sector público, cada Función puede ser desagregada en un nivel mayor, denominado Programa. Del mismo los Programas se pueden dividir en Sub programas y así se puede seguir con tres niveles adicionales. Respecto del contenido de esta sección, se buscó y sistematizó información al mayor nivel de desagregación con el objetivo de obtener un mayor detalle y un mejor conocimiento de la realidad policial.

La dificultad radicó en que, a lo largo de los años de estudio, la clasificación de las Funciones varió, ocasionando que su contenido no siempre coincida de un año a otro. Debido a que el objetivo en este punto no es analizar el máximo detalle del presupuesto ni criticar la clasificación, se decidió por mantener la clasificación y contenido de las Funciones entre los años 2001 y 2004 puesto que, además, parece ser más coherente con la función policial que la aplicada en los años posteriores. En todo caso, se trata simplemente de disposición temática modificada para el análisis, que no tiene efectos sobre datos totales.

Hecha esta salvedad, el primer dato a tener en cuenta es que el presupuesto del Sector Interior está dividido en cinco Funciones. Ordenadas de mayor a menor peso en el presupuesto del 2008, éstas son: Orden interno (57%), Asistencia y previsión social (26%), Defensa y seguridad nacional (11%), Salud y saneamiento (5%), y Educación y cultura (2%).

Para mayor abundamiento, se presenta un cuadro elaborado con la fuente de información de la oficina de estadística que pertenece a la OGP, oficina general de planeamiento del ministerio del interior, esta vez en nuevos soles, y que sirve solo para confirmar la tendencia declinante.

Año	Presupuesto Público	Presupuesto Ministerio del Interior	% de Participación del MININTER
2000	34,045,803,045	2,776,183,471	8.15%
2001	35,711,747,654	2,930,761,707	8.21%
2002	35,771,987,911	2,637,200,473	7.37%
2003	44,516,006,305	2,855,938,673	6.42%
2004	44,115,387,252	2,954,276,720	6.70%
2005	49,117,162,238	3,199,559,825	6.51%
2006	50,862,269,691	3,325,163,014	6.54%
2007	61,626,985,652	3,793,135,735	6.15%
2008	71,049,786,794	4,340,923,418	6.11%
2009	72,355,497,884	4,507,641,000	6.23%

Tabla n°3: Presupuesto público del ministerio del interior destinado a la PNP
Fuente: https://www.mininter.gob.pe/userfiles/RM_1859-2013-IN-DGPP_1.pdf

Otro aspecto de importancia en materia, especialmente en el contexto del sector público por la baja capacidad de gestión que se atribuyen a las instituciones, es la relación que compara el presupuesto aprobado y los niveles de ejecución alcanzados en los plazos autorizados. para el caso del ministerio del interior, los resultados no son favorables ya que la data histórica refleja que por ejemplo para el año fiscal 2009, hubo una menor ejecución de 32 % en el presupuesto correspondiente a los órganos no policiales

.para el caso de la PNP , la menor ejecución es de aproximadamente 8 % de detalles de menor ejecución a nivel de rubros se aprecian en el siguiente cuadro ,en el que destaca una menor ejecución para el rubro de activos no financieros de la unidad ejecutora de la PNP.

UNIDAD EJECUTORA	2009			
	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	SALDO	%
ÓRGANOS NO POLICIALES	189,521,852	128,904,596	60,617,256	32.0%
Personal y Obligaciones Sociales	61,512,108	51,035,708	10,476,400	17.0%
Pensiones y Otras Pres. Sociales	15,134,964	13,022,073	2,112,891	14.0%
Bienes y Servicios	67,539,890	33,486,806	34,047,084	50.4%
Donaciones y Transferencias	000	000	000	00
Otros Gastos	17,723,904	17,643,687	80,217	0.5%
Adq. de Activos no Financieros	27,616,986	13,716,321	13,900,665	50.3%
PNP	4,558,939,015	4,196,361,570	352,427,455	7.7%
Personal y Obligaciones Sociales	2,583,969,084	2,565,233,761	18,735,323	0.7%
Pensiones y Otras Pres. Sociales	1,096,239,295	1,092,982,150	3,257,145	0.3%
Bienes y Servicios	535,076,194	390,262,602	144,813,592	27.1%
Donaciones y Transferencias	69,470,200	59,320,210	10,149,990	1.4%
Otros Gastos	59,042,211	48,354,250	10,787,961	18.2%
Adq. de Activos no Financieros	215,042,031	40,208,597	174,833,434	81.3%
TOTAL	4,748,460,867	4,325,266,166	423,194,701	8.9%
Personal y Obligaciones Sociales	2,645,481,192	2,616,269,469	29,211,723	1.1%
Pensiones y Otras Pres. Sociales	1,111,374,259	1,106,004,224	5,370,035	0.5%
Bienes y Servicios	602,610,084	423,749,408	178,860,676	29.7%
Donaciones y Transferencias	69,470,200	59,320,210	10,149,990	14.6%
Otros Gastos	76,866,115	65,997,937	10,868,178	14.1%
Adq. de Activos no Financieros	242,639,017	53,324,918	188,734,099	77.8%

Tabla n°4: Presupuesto de la unidad ejecutora de la PNP
Fuente: https://www.mininter.gob.pe/userfiles/RM_1859-2013-IN-DGPP_1.pdf

B. Presupuesto para el desarrollo de la unidad de caballería

El oficial explica que los equinos son animales nobles, dóciles, tranquilos. Responden inmediatamente a la presencia de alguien que les transmite confianza o miedo. Si el jinete o amazona “arruga”, la yegua o el caballo también lo hará.

La relación que se construye es intensa, como la que tienen Pascuali Arias y “Characato”, quien al silbido característico de su amo voltea su enorme cabeza hacia la dirección de donde proviene.

❖ Cuidado

El presupuesto de 15 nuevos soles diarios les permite saborear sus 10 kilogramos de heno, de alfalfa, tres de cebada, dos de alfalfa verde y dos de un tipo de concentrado nutritivo bueno para su salud. Los caballerizos vigilan que durante el día tomen agua suficiente para evitar los cólicos, que son el problema de salud más frecuente que afrontan.

A diferencia de los perros y gatos que ante el dolor se quejan, los caballos no lo hacen. Y si los cólicos de gases lo atormentan, la única forma de saberlo es observando si se rascan la panza con una de sus patas inferiores, si la frecuencia aumenta, lo que tienen es más que un cólico de gases.

La Policía Montada posee tres escuadrones operativos y un pelotón fuera de línea. El primero está conformado por caballos negro zaino; el segundo, por castaños y el tercero

por alazanes. Todos ellos dan servicios de correría en zonas urbanas como rurales.

El pelotón ofrece servicios generales: administración, carpintería, jardinería y talabarteros (los que arreglan las monturas y cueros de caballos).

En el Perú existe Policía Montada en Arequipa, Cusco, Cajamarca, Chiclayo y Tacna. En este departamento, en la provincia interandina de Locumba, se ubica el centro de remonte, en donde yeguas y sementales se juntan para reproducir el ganado equino que, luego de ser castrado, cumplirá su labor policial en el país.

C. Presupuesto destinado para educación instructiva de los policías:

Mediante una revisión efectuada al Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), publicado en el Portal Institucional del Ministerio de Economía, se advierte que el presupuesto para la función “Educación y cultura” que destinó la Policía Nacional durante el 2001 fue de 39 millones de nuevos soles, en tanto que al 2002, dicha cifra se redujo a 12 millones.

Hacia el 2007, los niveles de inversión aún no se habían recuperado y el presupuesto llegaba a los 36 millones de nuevos soles. Para el 2008, esta situación varió y la función “Educación y cultura” recibió como presupuesto de apertura 93 millones, el que al final del año se modificó a 98 millones de nuevos soles ejecutados. A continuación presentamos un cuadro detallado del gasto que ha realizado la Policía Nacional en materia educativa desde el 2001 hasta el 2008.

En este cuadro se puede advertir, en un primer nivel, el gasto que se realiza en las escuelas de oficiales y suboficiales. Así, en el 2008, hubo 1, 032 alumnos en la Escuela de Oficiales (sede en Lima) y 8, 000 mil alumnos en las 23 Escuelas de Suboficiales (en todo el ámbito nacional). El presupuesto destinado para la formación de todos estos alumnos alcanzó en ese mismo año los 67.9 millones de nuevos soles, un monto que, como se sostuvo anteriormente, aumentó notablemente con respecto al año anterior (33 millones) gracias al incremento en el número de vacantes.

En un segundo nivel de educación, ubicamos a los programas y cursos de capacitación para el personal que egresó de las escuelas y se encuentra en actividad policial. En materia presupuestaria, agrupa a las clasificaciones de capacitación y perfeccionamiento (dictado de cursos) y especialización (cursos de capitanes, mayores y comandantes). Para el 2008, ambos conceptos tuvieron un presupuesto de 19 millones de nuevos soles, básicamente concentrado en lo que se denomina especialización.

Según la información del SIAF, se educó a 2, 015 personas bajo el rubro de capacitación y perfeccionamiento y a otras 595 (entre capitanes, mayores y comandantes) en el rubro de especialización.

El último nivel en la función “Educación y cultura” está destinado al desarrollo de formación de alto nivel, a través del Instituto Nacional de Altos Estudios Policiales (INAEP).

**Presupuesto Institucional de Apertura del Sector
Interior destinado
a la Función educación y cultura, 2001-2008**

(en millones de nuevos soles)	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Formación (Escuelas de oficiales y suboficiales)	81.7	8.9	11.1	17.0	26.2	33.8	33.0	67.9
Capacitación y perfeccionamiento (dictado de cursos)	2.7	1.4	1.8	1.7	1.3	0.7	0.7	1.5
Especialización (cursos de capitanes, mayores y comandantes)	1.7	0.5	0.7	1.1	0.6	0.7	1.5	17.4
Altos estudios (INAEP)	3.4	1.0	0.1	0.9	0.1	1.3	0.5	6.1
Total	89.5	11.8	13.7	20.8	28.1	36.4	35.6	93.0
(en porcentajes)	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Formación (Escuelas de oficiales y suboficiales)	80%	75%	81%	82%	93%	93%	93%	73%
Capacitación y perfeccionamiento (dictado de cursos)	7%	12%	13%	8%	5%	2%	2%	2%
Especialización (cursos de capitanes, mayores y comandantes)	4%	4%	5%	5%	2%	2%	4%	19%
Altos estudios (INAEP)	9%	9%	1%	5%	0%	3%	1%	7%
Total	100%							

Tabla n°5: Presupuesto destinado a la educación y cultura de la PNP

Fuente:

https://www.pnp.gob.pe/web_pnp_2014_1/pdf/DIREUD/REGLAMENTO%20DEL%20ECRETO%20SUPREMO%201151.pdf

D. Plan anual de inversiones del ministerio de interior destinada a la policía nacional del Perú:

Para el Año Fiscal 2012 se presentó al Ministerio del Interior la Demanda Global 2012 ascendiente a la suma de S/.181`696,721.00, estando a la espera de su aprobación para atender los gastos más significativos que se indican a continuación:

- Pago de docentes policiales s/. 39`704,767.00
- Alimento y bebidas para consumo humano s/. 28`359,244.00
- Vestuario y prendas diversas s/. 19`107,725.00
- Pago de docentes civiles s/. 14`280,000.00
- Edificaciones, oficinas, estructuras s/. 12`050,000.00
- Pago de propinas s/. 11`916,691.00
- Munición explosivo y similares s/. 9`236,000.00

Actualmente en Escuela de Oficiales de la Dirección de Educación y Doctrina de la PNP se encuentran estudiando un total de 1,052 cadetes, de los cuales 884 son varones y 168 son mujeres.

AÑOS ACADEMICOS	CAPACIDAD INSTALADA	TOTAL	SEXO	
			HOMBRE	MUJER
TOTAL		1052	884	168
CADETES 5TO. AÑO	1050	144	122	22
CADETES 4TO. AÑO		226	191	35
CADETES 4TO. AÑO (*)		31	27	4
CADETES 3ER. AÑO		186	158	28
CADETES 2DO. AÑO		192	156	36
CADETES 1ER. AÑO		273	230	43

Tabla n° 6: Numero de cadetes de la escuela de oficiales
Fuente: <https://www.pnp.gob.pe/direcciones/diredud/eo.html>

- Escuela Técnico Superior de la PNP

La infraestructura a nivel de ETS PNP cuentan con trece locales cedidos en uso, debiendo gestionarse su inscripción en los Registros Prediales correspondientes necesarios para la realización de Proyectos de Inversión que demanden obras de construcción, las ETS PNP se encuentran integrados por veintiocho (28) Escuelas Técnicas Superiores PNP (ETS-PNP) de las cuales DOS (02) se encuentran en la capital de la República, la ETS-PNP Puente Piedra para varones y la ETS PNP San Bartolo para damas, las otras 26 ETS se encuentran en las principales provincias del Perú, de las cuales (02) Moquegua y Madre de Dios se encuentran en periodo de implementación.

CAPACIDAD INSTALADA DE LAS ETS PNP A NIVEL NACIONAL

Nº	ETS	INFRAESTRUCTURA	CAPACIDAD INSTALADA	TOTAL GENERAL
01	Puente Piedra	Propio	1684	1624
02	San Bartolo	Propio	390	411
03	Andahuaylas	Propio	200	169
04	Arequipa	Cedido en uso	600	509
05	Ayacucho	Propio	350	207
06	Amazonas	Cedido en uso	270	208
07	Cajamarca	PNP	245	232
08	Chiclayo	PNP	240	265
09	Chimbote	Propio	260	188
10	Cusco	Propio	450	389
11	Huancavelica	Cedido en uso	280	206
12	Huancayo	Propio	400	388
13	Ica	Cedido en uso	94	179
14	Iquitos	Propio	240	186
15	Mazamari	Propio	286	276
16	Piura	Cedido en uso	380	401
17	Pucallpa	Cedido en uso	250	191
18	Puno	Cedido en uso	450	290
19	Pasco	Cedido en uso	176	135
20	Santa Lucia	Propio	320	216
21	Tarapoto	Cedido en uso	380	294
22	Tacna	Cedido en uso	380	268
23	Trujillo	Propio	288	291
24	Yungay	Propio	450	306
25	Huánuco	Cedido en uso	100	193
26	Tumbes	Cedido en uso	100	172
27	Moquegua	En proceso de implementación en local cedido en uso	100	0
28	Madre de Dios	Se gestiona local para su funcionamiento		

Tabla n°7: Capacidad instalada de la ets pnp a nivel nacional

Fuente: https://www.pnp.gob.pe/reforma/images/dl.1151-reg_educatv_pnp.pdf

4.2.3. Aspecto urbano ambiental

A. Planificación urbana en Tacna

❖ Equipamiento de seguridad

La Policía en Tacna tiene por misión garantizar, mantener y restablecer el orden interno, prestar protección y ayuda a las personas y a la comunidad, garantizar el cumplimiento de las leyes y la seguridad del patrimonio público y privado, prevenir, investigar y combatir la delincuencia; vigilar y controlar las fronteras; con el propósito de defender a la sociedad y a las personas, a fin de permitir su pleno desarrollo, en el marco de una cultura de paz y de respeto a los derechos humanos.

❖ Por Categorías y análisis de la infraestructura actual

✓ Comisarias

Comisarías y miembros policiales por comisaria y distritos dentro de la ciudad de Tacna. Cuenta con 14 comisarías en funcionamiento de los cuales dentro de ellas cuenta con un personal de 388 policías los cuales están distribuidos dentro de las 14 comisarías.

COMISARIAS	NÚMERO DE POLICÍAS
CENTRAL	51
GONZALES VIGIL	46
CIUDAD NUEVA	27
ALTO DE LA ALIANZA	31
TERMINAL TERRESTRE	12
BOCA DEL RIO	19
POCOLLAY	25
CALANA	12
PACHIA	12
GREGORIO ALBARRACIN	48
AUGUSTO B. LEGUIA	30
LA NATIVIDAD	26
LA CONCORDIA	36
AEROPUERTO	13
Numero de comisarias en Tacna:14	388

Tabla n°8: cantidad de policías destinados por comisarias
Fuente: encuesta propia

✓ Bomberos

Compañía de bomberos y miembros activos por distritos dentro de la ciudad de Tacna.

La ciudad de Tacna cuenta a nivel regional con 13 compañías de bomberos y a nivel provincial con 10

Dentro de las compañías existen 2 compañías que no cuentan con su propia compañía las cuales han sido adecuadas estas son la compañía de bomberos Boca del Rio – n°123 vista alegre ubicada en el distrito Gregorio Albarracín Lanchipa y la compañía Francisco Bolognesi –n° 135 ubicada en habitad.

Luego encontramos que la compañía Tacna – 24 no cuenta con una infraestructura adecuada ya que dicha compañía es una estructura de hace más de 50 años. Dentro de algunas compañías de bomberos también se observa la falta de equipamiento tanto para el personal como para las distintas emergencias del día a día, estas son:

Ambulancias
 Unidades de rescate
 Equipos

NOMBRE DE LAS COMPAÑÍAS	NUMERO DE BOMBEROS
Tacna -24	40
Jorge Martorell flores -72 para chico	30
Oscar Lince Asturizaga- 98 ciudad nueva	20
Ricardo Pérez Meneses- 99 Pocollay	30
Peruana -110 Gregorio Albarracín	35
Boca del Rio -123 Vista Alegre Gregorio Albarracín	20
Francisco Bolognesi -135 Hábitat	23
Sama -165 Sama Las Yaras	15
Juan Peñalosa salas- 166 Distrito Alto de la Alianza	20
Gregorio Albarracín Lanchipa -194 Viñani	15
Número de compañías 10	248

Tabla n°9: nombres de las compañías número de bomberos destinados

Fuente: encuesta propia a la compañía n°24

B. Radio de influencia del distrito de Calana

❖ Puesto Policial

Existe en el distrito una comisaria la cual brinda el servicio de seguridad, investigación, prevención de delitos, violencia familiar y otros, apoyando a diversas instituciones en diferentes eventos cuentan con una unidad móvil, este local se ubica en el sector de Calana frente a la Av., General Varela el local cuenta con un área de 1,497 m².



Imagen n°8: vista de la comisaria de Calana

❖ Equipamiento de educativo

El equipamiento educativo en el distrito ocupa un área de 22.25 Hectáreas que representa el 6.09% del área urbana actual.

Estas Instituciones Educativas se encuentran dispersas en el distrito, existiendo equipamiento educativo

localizado indistintamente en los diferentes sectores que conforman el distrito, las mismas que se encuentran en la mayoría de los casos en buen estado de conservación.

Dicho equipamiento se organiza en educación Inicial, Primaria y Secundaria. En cuanto a los niveles educacionales, se tienen 04 instituciones educativas destinadas a la Educación Inicial, 03 para Educación Primaria, 02 para Educación Secundaria y 01 para Educación Superior.



Imagen n°9: instituciones educativas localizadas en el distrito de Calana

❖ Puesto de salud

El equipamiento de salud en el distrito ocupa un área de 10.76 Hectáreas que representa el 2.94% del área urbana.

En el distrito se ubica el Hospital de ESSALUD que brinda servicio a la población asegurada de la Región Tacna.

También se cuenta con 01 Puesto de Salud Tipo I – 02, el mismo que su construcción tiene aproximadamente más de 25 años de construcción, su administración corresponde al Ministerio de Salud; a pesar de sus carencias respecto a personal, equipos e infraestructura brinda un regular servicio.

Por otro lado se identifica en el distrito la reciente construcción del Sanatorio para enfermos mentales San Ramón que pronto entrara en funcionamiento.



Imagen n°10: Puestos de salud localizados en el distrito de Calana

C. Características urbanas ambientales del lugar del emplazamiento del proyecto.

❖ Ubicación

El Distrito de Calana se ubica en la Provincia de Tacna Región Tacna , fue creada Ley del Congreso de la República el 2 de Agosto de 1872, se encuentra ubicado entre las coordenadas 17° 38' 15" de Latitud Sur y de 71° 22'39" y 71°22' Longitud este. (Ver Láminas N° D/P.U.C. 02 y N° D/P.U.C. 03).

❖ Clima

El clima es agradable, pero es notorio que las temperaturas en el día y la noche así como en invierno y verano son muy contrastantes.

El distrito de Calana por su ubicación geográfica, presenta características propias de una zona árida intertropical, sus principales características son la humedad relativa cuyo promedio histórico muestra niveles moderados, y sus escasas precipitaciones debido al fenómeno de inversión térmica, por lo que solamente se registran finas garúas o lloviznas insignificantes e irregulares en los meses de invierno (Junio-Julio) y son originados por las densas neblinas que provienen del, litoral.

**CALANA: INFORMACION CLIMATOLOGICA
PERIODO: 2002 – 2008**

ESTACION / ANO	TEMPERATURAS MEDIAS (°C)			PRECIP.
	Máxima	Mínima	Promedio	TOTAL (mm.)
2003	28.50	9.70	19.10	5.40
2004	28.10	9.20	18.60	10.00
2005	28.00	13.10	20.50	81.10
2006	29.70	10.40	20.00	30.60
2007	27.30	9.50	18.40	12.50
2008	27.20	9.50	18.30	46.10

Tabla n°10: información climatológica del periodo 2002-2008
Fuente: Senamhi

❖ Vegetación

Se encontró diferentes tipos de árboles como vilcas, arbustos, frutales, etc.

El sector estudiado es de origen rural, por ende contaba con una vasta producción agrícola gracias a sus bondadosa propiedades geológicas y a posibilidades de inversión individual, actualmente esta producción es limitada debido a la poca extensión de tierras de cultivo y a la aplicación de sistemas de riego poco tecnificado que origina la baja productividad de los cultivos, otra de las siguientes variedades: membrillo, eucalipto, palta, lechuga, higo, vid, durazno, manzanas de agua, maíz, papa, brócoli, nabo, entre otros.



Imagen n°11: cosecha de durazno

❖ Viabilidad y Transporte

El sistema vial en el distrito de Calana presenta el siguiente diagnóstico:

El sistema vial se organiza de manera longitudinal y tiene como eje de articulación principal la carretera Tacna – Calana - Pachía para los Sectores de Santa Rita y Piedra Blanca; para el Sector de Calana la Av. General Varela se constituye como eje principal de articulación; el Sector de Cerro Blanco se articula a través de dos vías un transversal que es la Avenida 06 y la Av. Tarapacá.

La infraestructura vial se muestra deficiente e insuficiente existiendo desarticulación e incomunicación vial entre la capital del distrito con los demás sectores.

- Las vías se encuentran en proceso de consolidación.
- Predomina el sistema vial a través de trochas carrozables.
- El diagnóstico de la infraestructura vial nos muestra que un 63% de la totalidad de vías del distrito cuentan con tratamiento de asfalto y el 37% restante se encuentra con vías de trocha carrozable.
- El transporte público es limitado y desordenado y no abastece la demanda en horas punta.
- Existencia de paraderos informales.
- Problemas de transporte cuando se producen actividades cívicas en las vías principales del distrito.

- Características y Estado de las Vías el sistema vial del distrito ocupa aproximadamente el 1.42% del área urbana actual. En general, las vías deben representar del 35% al 45% del área de una ciudad para brindar un buen servicio.

El principal sistema vial lo representa el Eje de la Carretera Principal Tacna - Calana – Pachía que interconecta al distrito de Calana con el distrito de Pocollay y Pachía y la Avenida General Varela que se constituye como el eje principal dentro del Sector de Calana.

En los demás sectores del distrito aún no se ha generado un sistema vial dinámico debido a que las vías se encuentran en su gran mayoría a nivel de trochas carrozables.

- Principales Ejes de Integración y Articulación Vial Calana presenta serios problemas de integración y articulación vial entre los diversos sectores, que conforman el distrito originado justamente por la carencia de vías.

- Vías de Integración Nacional

La carretera que viene de Tacna, pasando por Pocollay – Calana – Pachía y que se denomina Av. Celestino Vargas, se convierte en una vía de Integración Nacional ya que se conecta con la carretera que va hacia la Paz Bolivia.



Imagen n°12: Ingreso al distrito de Calana



Imagen n°13: cruce de vías de ingreso a Calana

- Vías Interurbanas

Estas vías presentan como característica que permiten la comunicación entre el distrito con otros centros poblados, entre ellas tenemos las siguientes:

Carretera a Pachía sobre la Avenida Los Ángeles, es la carretera longitudinal que integra al distrito de Calana, con el distrito de Pocollay y Pachía, se encuentra asfaltada y en buen estado.

Av. Tarapacá es una vía que integra al distrito a través de los Sectores de Santa Rita y Cerro Blanco con el distrito de Pocollay y por ende con el distrito de Tacna; esta vía se encuentra en buen estado de conservación.

Avenida General Varela es la vía que articula el área urbana del Sector Calana Pueblo Tradicional con el Sector Santa Rita y el Valle Viejo parte Sur Oeste, se encuentra en buen estado de conservación.

Vía a Cerro Blanco, esta vía nace a la altura de la intersección de los Sectores de Santa Rita y Piedra Blanca altura Km. 8 de la carretera a Pachía, integrando al Sector de Cerro Blanco con los demás sectores.

- Vías Urbanas Principales

Se caracteriza por articular las principales áreas del distrito; cumplen doble función, relacionando las vías urbanas entre sí y facilita la vinculación con el exterior.

Avenida General Varela es la vía que articula el área urbana del Sector Calana Pueblo Tradicional con el

Sector Santa Rita y el Valle Viejo parte Sur Oeste, se encuentra en buen estado de conservación.

Vía a Cerro Blanco, esta vía nace a la altura de la intersección de los Sectores de Santa Rita y Piedra Blanca altura Km. 8 de la carretera a Pachía, integrando al Sector de Cerro Blanco con los demás sectores.

- Vías Secundarias

Cumplen la función de enlazar las actividades internas del distrito, interrelacionándose a su vez con vías locales; se encuentran en su gran mayoría a nivel de trochas, y entre ellas se tienen las siguientes:

Calle Coronel Alcázar ubicada en el Sector de Calana.

La Av. 04 que une en forma longitudinal el sector Nor-Oeste de Piedra Blanca y que se encuentra sin asfaltar y en proceso de consolidación.

Av. Vilauta que se encuentra en el sector de Santa Rita y en parte consolidada y asfaltada y que sirve como límite distrital entre Pocollay y Calana.

- Principales Ejes de Integración y Articulación Funcional
Carretera Tacna – Calana - Pachía

Es el eje de estructuración vial más importante para el distrito ya que es la vía que une los principales sectores tanto urbanos como rurales.

Esta carretera vincula a Calana con los distritos de Pocollay, y Pachía, y a través de estos con la Ciudad de Tacna. Se caracteriza por ser una vía paisajista, que estructura actividades urbanas y de equipamiento

complementadas con centros de recreación y restaurantes campestres.

Av. Los Ángeles:

Es una vía principal que articula Calana con los distritos de Pocollay y Pachía, en su recorrido se estructura una serie de actividades principalmente agrícolas y pecuarias.

Av. Tarapacá:

Comunica al distrito a través de los sectores de Cerro Blanco y Santa Rita con el distrito de Pocollay, tiene como característica que sobre ella se realizan una serie de actividades agrícolas y residenciales en proceso de consolidación.

- Intersecciones Viales Críticas

El sistema vial y de transporte, como el desarrollo de las principales actividades que se dan en el distrito, generan intersecciones viales críticas tales como:

- ✓ Intersección Carretera Tacna- Calana – Pachía con la Av. Vilauta.
- ✓ Intersección Carretera Tacna- Calana – Pachía con la Av. de ingreso al Sector Cerro Blanco.
- ✓ Intersección carretera Tacna – Calana – Pachía con Av. N° 01 de ingreso al Pueblo Tradicional de Calana.

- Estructura Urbana

La expansión urbana considerada en el Plan Director para el Distrito de Calana comprende un Área 2,684.74 Hectáreas y un Perímetro de 23,972.71 ml.

Para el presente estudio de análisis y diagnóstico se considera el perfil urbano actual que comprende un Área de 365.06 Hectáreas y un Perímetro de 25,487.44 ml.; en esta área de estudio predomina el uso de suelo residencial, cuenta además con áreas para otros usos como educación, recreación, salud, comercialización (restaurantes), locales institucionales y otros de gran importancia.

Por otro lado se han identificado en el área urbana y de expansión 04 sectores denominados como; Sector Santa Rita, Sector Cerro Blanco, Sector Piedra Blanca y el Sector Calana Pueblo Tradicional los cuales comprenden un área de 456.99 Hectáreas

5. ANTECEDENTES NORMATIVO

5.1. Reglamento De La Policía Nacional Del Perú

Por la reforma dada durante el gobierno del Presidente Alan García Pérez, en 1986 se fusionan las instituciones policiales denominadas Guardia Civil, Policía de Investigaciones y Guardia Republicana, denominándoseles Fuerzas Policiales, trayendo como consecuencia la creación de la Policía Nacional del Perú por la Ley N° 24949 del 6 de diciembre de 1988, por lo que la 24ta. Comandancia de la Guardia Civil – Policía Montada - Unidad de Servicio Policial Especial asentada en el Cuartel “Manuel Gutiérrez Candia” pasa a denominarse 24ta. Comandancia de la Policía Nacional del Perú.

El 6 de agosto de 1992 el Comandante PNP Primer Jefe de la 24-CPNP–Policía Montada solicitó al Teniente General PNP Director General de la Policía Nacional del Perú declarar al Cuartel “Manuel Gutiérrez Candia”, Museo Histórico Policial, toda vez que este, por la Arquitectura de sus edificaciones, las cuales se diseñaron siguiendo el modelo de la Legión Extranjera de Francia, ha sido declarado por el Instituto Nacional de Cultura como Monumento Histórico de la Nación y por el Concejo Distrital del Rímac como Zona Monumental del Rímac.

En 1993, al redistribuirse las fuerzas de la Policía Nacional del Perú debido a la reorganización, se le cambia la denominación por la de “Unidad de Policía Montada”.

En el año 2001, se le denominó “Unidad de Servicios Especiales Norte - El Potao”. Desde el año 2003 pasa a denominarse “División de Control de Disturbios Norte”. Finalmente por Resolución Directoral N° 1328-05-DIRGEN-EMG del 6 de julio de 2005 pasa a denominarse Departamento de Policía Montada.

El Departamento de Policía Montada forma a jinetes especializados en pruebas y maniobras ecuestres y actualmente está compuesto por 3 Escuadrones, de dos Pelotones cada uno, la Banda de Guerra, y un Pelotón Fuera de Línea

Uniforme especial de caballería:

Competencia Ecuestre: A-1

✓ Pantalón:

De tela elasticada color beige, de corte lateral, ceñido desde la rodilla hasta la parte interior de la pantorrilla, cuyo extremo termina en una abertura de 10 cm., aproximadamente, con cierre velcro (pega pega); la parte superior deberá ser lo suficientemente amplia para permitir los movimientos del jinete; lleva 2 bolsillos delanteros ligeramente oblicuos con caída hacia la costura exterior, refuerzo (parches) color beige en la cara interior de las piernas y fundillo, la pretina con 7 pasadores para la correa.

✓ Camisa:

De polypima, color blanco, manga larga.

✓ Corbata:

Larga, de color negro, con forro de seda.

✓ Correa:

De nylon, color negro.

✓ Casco de Equitación:

Con las características y diseño internacional de color negro, con el emblema de la Policía Nacional en la parte anterior, llevando un sujetador (carrillera).

✓ Botas:

De cuero color negro, de tubo, sin labraduras, ni pasadores.

✓ Espuelas:

De metal blanco (Oficiales) y dorado (Suboficiales), inoxidable, con brazos planos, espigas rectas no mayor de 2.5 cms., de largo y trencillas de cuero negro.

✓ Guantes:

De cuero, color negro.

✓ Fuede:

De cuero o fibra de 75 cms. de largo como máximo.

✓ De Exhibición Ecuestre (Cuadro Blanco)

De color blanco, con las mismas características y diseño del Uniforme de Competencia Ecuestre.

✓ De Desfile

Con las mismas características y diseño del Uniforme de Equitación.

✓ De Servicios

Invierno

Casco de protección (Ecuestre), camisa beige carob (4b), casaca de cuero (características similares al uniforme de tránsito), pantalón de montar color beige, botas negras, fornitura y accesorios.

Verano

Con las mismas características del de invierno sin casaca.

5.2. Ley n° 27933-ley del sistema nacional de seguridad ciudadana

La presente ley tiene por objeto proteger el libre ejercicio de los derechos y libertades, garantizar la seguridad, paz, tranquilidad, el cumplimiento y respecto de las garantías individuales y sociales a nivel nacional. Comprende a las personas naturales y jurídicas sin excepción, que conforman la nación peruana. Así como el sistema nacional de seguridad ciudadana (SINASEC), tiene por objeto coordinar eficazmente la acción del estado y promover la participación ciudadana para garantizar una situación de paz social.

5.3. Ley n° 27238-ley orgánica de la policía nacional del Perú.

Esta ley nos permite conocer y reconocer la organización y estructura de la policía nacional del Perú como institución, destacando de ella su finalidad fundamental que es garantizar, mantener y restablecer el orden interno. Prestar protección y ayuda a las personas y a la comunidad. Garantizar el cumplimiento de las leyes y la seguridad del patrimonio público y privado. Prevenir, investigar y combatir la delincuencia. Vigila y controlar las fronteras.

5.4. Reglamento de la directiva del INEI recomendaciones técnicas para la protección de los equinos

Resolución JEFATURAL N°090-95-INEI Lima, 30 de marzo de 1995
Visto el Proyecto de Directiva "Recomendaciones Técnicas para la Protección Física de los Equipos y medios de Procesamiento de la Información en la Administración Pública", propuesta por la Sub

jefatura de Informática del Instituto Nacional de Estadística e Informática;

CONSIDERANDO: Que, de acuerdo a lo dispuesto por el Decreto Legislativo N° 604, el Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI, es el organismo central y rector de los sistemas Nacionales de Estadística e Informática, responsable de normar, supervisar y evaluar los métodos, procedimientos y técnicas estadísticas e informáticas utilizados por los órganos del Sistema;

Que, es necesario, emitir las orientaciones técnicas que garanticen la protección física de los equipos de Procesamiento Automático de Datos y los medios de almacenamiento que contienen información especializada de la administración pública.

FINALIDAD

Proponer normas y procedimientos para preservar la seguridad de los equipos computacionales y medios magnéticos u ópticos utilizados.

OBJETIVOS

Garantizar la seguridad de la información disponible en medios de almacenamiento, ante contingencias naturales, siniestros o sabotaje.

Evitar la destrucción de equipos, componentes e insumos informáticos. Proteger los activos informáticos de la Administración Pública.

BASE LEGAL

Decreto Legislativo N° 604, Ley de Organización y Funciones del INEI ,Decreto Supremo N° 018-91-PCM, Reglamento de Organización y Funciones del INEI Resolución Jefatural N° 480-92-INEI del 2-12-92, que aprueba la Directiva "Utilización Correcta de los Equipos Informáticos del Instituto Nacional de Estadística e

Informática". Resolución Jefatural N° 340-94-INEI del 21 -10-94, que aprueba la Directiva "Normas Técnicas para el Almacenamiento y Respaldo de la Información que se procesa en las Entidades del Estado". IV.

Alcance Comprende a las áreas responsables de las instalaciones, mantenimiento y uso de equipos computacionales, así como a todo el personal que hace uso de dichos equipos en las entidades de la Administración Pública.

5.5. Reglamento del INEI en relación a las instalaciones eléctricas para los centros hípicos

Previo a la instalación de equipos informáticos, es necesario realizar cálculos de la carga eléctrica requerida en la instalación, de los tableros de distribución, así como de los circuitos y conexiones que deben soportar la carga adicional proyectada. Para equipos de cómputo es conveniente disponer de circuitos alternos y tableros de distribución eléctrica independientes a cualquier otra conexión. Deberá disponerse de un pozo a tierra, conectado al Sistema Eléctrico que alimenta los equipos de cómputo.

Asimismo se etiquetará el cableado, las extensiones y los tableros de distribución eléctrica. Asegurar un suministro de energía eléctrica de voltaje estable con la ayuda de sistemas de estabilización de voltaje, supresores de picos y unidades de potencia contra cortes fluidos (UPS). Mantener en lugar visible los procedimientos de maniobras de encendido de emergencia. Evitar los cableados sueltos o dispersos, éstos deberán entubarse. Es necesario establecer puntos centrales de corte de fluido eléctrico, a nivel edificio o piso.

5.6. Reglamento del INEI en relación a las instalaciones de aire acondicionado

Es recomendable contar con servicio de aire acondicionado, evitando que esté próximo a material inflamable, asimismo contará con las instrucciones de operación visibles. Verificar que el aire acondicionado esté alimentado con agua refrigerada de un suministro confiable. Caso contrario se considerará la posibilidad de un sistema de refrigeración de agua y bombas de circulación alternativas. Asegurar que las tomas de aire de los equipos se encuentren ubicados en zonas no susceptibles de ser obstruidas.

CAPITULO III

PROPUESTA ARQUITECTONICA

CONCLUSIONES:

❖ DE LAS GENERALIDADES:

Los sistemas metodológicos de investigación planteados en el medio académico, deben ser adaptados a la óptica y desarrollo de cada investigación, dependiendo del resultado al que pretende llegar.

El proponer y desarrollar el proyecto arquitectónico “infraestructura especializada de carácter instructivo para la unidad de la policía montada del Perú en Calana - Tacna” como alternativa de solución a la gran problemática que atraviesa la policía nacional del Perú resuelve el aspecto físico espacial, sin embargo cabe resaltar que mediante la ejecución de los componentes de todo proyecto integral; basándonos en la estructura del sistema de inversiones (físico espacial, social, económico); es que se logra dar una verdadera solución integral (físico espacial, social, económico).

Durante este periodo de investigación fueron aquellas que nos brindaron datos confiables y en su posibilidad pudimos someterlas a comprobación, con la finalidad de apoyar nuestra investigación en un contexto real.

En el proceso de retroalimentación, el indicador fiscalizador fue siempre el objetivo general formulado en esta etapa.

❖ DEL MARCO TEORICO

En la actualidad se busca consolidar una nueva estructura global de seguridad, que nos garantice mediante las cooperaciones regionales y a través de todos los niveles políticos globales, un pleno desarrollo mundial.

Según el CIS, a nivel mundial; la fuerza de orden y seguridad; es la institución que recibe mayor valoración a comparación de otras instituciones y organizaciones, gran contraste y diferencias de nuestro estado peruano, en el que la policía nacional del Perú, es una de las que ocupan en esta valorativa los puestos inferiores.

❖ DEL EMPLAZAMIENTO DEL PROYECTO

El distrito de cala tiene características climatológicas así como una imagen urbana-rural, relevante y de consideración para el emplazamiento de este proyecto.

❖ DE LA PROPUESTA

La utilización de criterios ecológicos y estrategia de rentabilidad en el diseño, permite garantizar la concepción de un espacio a través del sitio en el que se emplaza, así como la sostenibilidad de tal en el tiempo, respectivamente. La compatibilidad de estos criterios y estas estrategias, permiten un resultado razonable.

BIBLIOGRAFIA

Bibliografía física

- ❖ **Franz Vanderschueren.** Doctor en Sociología (París). Experto internacional en temas de seguridad urbana y prevención. Profesor e investigador de la Universidad Jesuita Alberto Hurtado de Santiago de Chile. Libro de políticas de seguridad ciudadana en Europa y américa latina edición 2004 – 20.
- ❖ **Gonzales Muñoz Nelly Luzgarda,** tesis doctoral “la infraestructura como determinante en la formación educativa con calidad de los estudiantes de la carrera profesional de arquitectura de la UPT”, UNSA-AREQUIPA-PERU.(2010).
- ❖ **Michel Marcus.** Magistrado (Ecole Nationale de la Magistrature, París). Desde 1991, Delegado General del Foro Europeo para la Seguridad Urbana, asociación de alrededor de 400 ciudades europeas que desarrollan e intercambian políticas de seguridad

urbana. Libro de políticas de seguridad ciudadana en Europa y américa latina edición 2004 – 21

- ❖ **Alejandra Lunecke.** Licenciada en Historia y Ciencia Política. Se ha especializado en problemas de violencia, participación social, seguridad ciudadana y evaluación de políticas públicas. Ha realizado consultorías sobre seguridad ciudadana en países de América Latina. Investigadora en la Universidad Jesuita Alberto Hurtado de Santiago de Chile. Libro de políticas de seguridad ciudadana en Europa y américa latina edición 2004 – 65
- ❖ **Jean Pierre Buffat.** Investigador y Jefe de proyecto en el Foro Europeo para la Seguridad Urbana. Autor de recientes publicaciones sobre estudios comparativos de políticas de seguridad urbana en ciudades europeas y sobre políticas asociativas de prevención del delito. Libro de políticas de seguridad ciudadana en Europa y américa latina edición 2004 – 85.
- ❖ **Julio Patricio Quijano Villaordaduña.** Sociólogo expositor sobre seguridad y defensa nacional en el Perú; donde dice que la seguridad es tarea de todos los peruanos sobre todo de aquellos que tienen la oportunidad de dirigir las instituciones públicas.pag-15.
- ❖ **Ministerio del interior.** Policía nacional del Perú, estudio de pre inversión a nivel de perfil sobre el mejoramiento del servicio policial e infraestructura.pag-5
- ❖ **MINISTERIO DEL INTERIOR.** Oficina general de planificación y estadística de la tendencia de la población de la policía elaborada por el Licenciado. Wilfredo Silva Lozada director general.pag-4.
- ❖ **UNESCO,** “la publicación del reporte final es resultado de la colaboración entre el ministerio de educación de chile, la oficina regional de educación de la UNESCO para américa latina y el caribe

OREALC y la unidad de arquitectura para la educación, París - Francia. (1995).

❖ **INFORME DEFENSORAL N° 142**, “fortalecimiento de la policía nacional del Perú: cinco áreas de atención urgente”, Lima – Perú. (2009).

❖ **I TALLER DE TESIS FAU-UPT**, “esquema de proyecto de tesis”, UPT.(2013).

❖ **FACULTAD DE ARQUITECTURA**, “Reglamento De Grados y Títulos”, UPT - Tacna - Perú.

Bibliografía virtual

❖ **Wikipedia**

http://www.bvsde.paho.org/bvsacd/cd21/politicas_seguridad.pdf

❖ **Wikipedia**

http://www.bvsde.paho.org/bvsacd/cd21/politicas_seguridad.pdf

❖ **Slideshare**

<http://www.slideshare.net/juquivi1/seguridad-y-defensa-nacional-per>

❖ **Wikipedia**

http://ofi.mef.gob.pe/appFD/Hoja/VisorDocs.aspx?file_name=2658_OPIINTER_2013121_204240.pdf

❖ **Wikipedia**

https://www.pnp.gob.pe/especiales/seguridad_ciudadana2010.pdf

❖ **Wikipedia**

<http://www.pcm.gob.pe/seguridadciudadana/wp-content/uploads/2013/05/Plan.Nacional.Seguridad.Ciudadana.2013-2018.pdf>

❖ **Slideshare**

<http://es.slideshare.net/BernardaRocha/caballos-14034866>

❖ **Slideshare**

http://es.slideshare.net/M_Edaly/manejo-y-sujecin-del-caballo?related=1

❖ **La republica**

<http://www.larepublica.pe/tag/seguridad-ciudadana>

❖ **El comercio**

<http://elcomercio.pe/noticias/inseguridad-ciudadana-519552>

❖ **Wikipedia**

<http://www.seguridadidl.org.pe/sites/default/files/PDF%20final%20de%20informe%20SC%202013.pdf>

❖ **Wikipedia**

http://www.mininter.gob.pe/admin/archivos/estadisticas/13122009133019_tendencia_poblacion2008.pdf

❖ **Architect mx**

<http://www.architecthum.edu.mx/Architecthumtemp/colaboradores/mmartinh.htm>

❖ **Policía nacional del Perú**

<https://www.pnp.gob.pe/nosotros.html>

❖ **Taringa**

<http://www.taringa.net/posts/info/2564339/Inseguridad-es-la-policia-en-la-calle---Correpi.html>

❖ **Wikipedia**

http://www.peques.com.mx/la_equinoterapia_curacion_a_caballo.htm

❖ **Monografías**

<http://www.monografias.com/trabajos95/laseguridadciudadana/la-seguridadciudadana.shtml>

❖ **Psicología del aula**

<http://es.scribd.com/doc/51131582/PSICOLOGIA-DEL-AULA>

❖ **Wikipedia**

<http://es.wikipedia.org/wiki/Polic%C3%ADa>